LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICIÓN
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIAS Y PORTUGAL. . 3 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO. . . . . 12 —
ULTRAMAR. . . . . 15 —
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 90 cts. 30 ejemplares.
MADRID. Factor, núm. 7.

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LÍNEA
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en l'Agence Havas, 8, place de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad.
Con arreglo á la Ley cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.
ADMINISTRACIÓN, Factor, 7.

AÑO XLVIII.—NÚM. 14.416 — Madrid, Lunes 26 de Julio de 1897. — OFICINAS, FACTOR, 7

IMPOTENCIA: USAD POMADA FORTIFICANTE, 4,ª pl.ª

IMPORTANTE CURA

Mi madre estaba tan enferma de la cabeza, del estómago y de dolores reumáticos por todo el cuerpo, que desesperé de su estado. Después de usar sin provecho alguno todo cuanto remedio y receta me recomendaron los médicos, un farmacéutico me recomendó el uso de las píldoras antidispépticas del Dr. HEINZELMANN, las cuales, con indecible contento lo digo, curaron rápidamente á mi madre.—*Fermín J. Gomes*, criador.

Agente en Madrid: Melchor García.

DESDE NUEVA YORK

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

15 DE JULIO.

El texto del acuerdo informado favorablemente por la comisión de Relaciones exteriores del Senado, según acabo de telegrafiar, fielmente traducido, dice así:

«Se acuerda: Que se faculte al presidente para tomar las medidas que en su juicio sean necesarias para obtener del gobierno español la liberación de Ona Meltón, Alfred O. Laborde y William Gildea y la restitución á su dueño de la goleta *Competitor*; y para conseguir esto se le autoriza y suplica que emplee los medios y ejercite el poder que sean necesarios.»

Con una audacia rayana en lo ridículo, la comisión, en el informe con que apoya ese acuerdo, se entromete en todos los fueros, pretende usurpar atribuciones que solo competen á nuestros tribunales de Justicia y *ex cátedra* declara que por las dilaciones en el enjuiciamiento de la causa seguida contra esos prisioneros, *España ha perdido todo derecho de seguir contra ellos criminalmente*, CUALESQUIERA QUE SEAN LOS ACTOS POR ELLOS COMETIDOS. Por cuya razón el presidente debe exigir del gobierno español, empleando la fuerza si fuese necesario, que ponga en libertad á los acusados, restituya la goleta á su dueño y dé cumplida reparación á los Estados Unidos.

Ese grotesco documento debe constituir una piedra más para el monumento que la Historia dedicará á «Los *Asnos* del Capitolio.»

Más ya no es sólo contra España que este pueblo, en su desmedida soberbia, está lanzando sus bravatas.

En estos momentos el Tío Samuel enseña los puños en actitud amenazadora nada menos que á la poderosa Inglaterra y al Japón.

Si no fuera tan grave por las tendencias que revela, sería en verdad divertido ver la presunción y la quisquillosidad de este pueblo.

La prensa, sus legisladores, sus hombres de estado, sus oradores, pueden lanzar improperios, insultos, amenazas contra cualquiera nación. Mas ¡guay de ésta si su prensa, sus legisladores, sus hombres de estado y sus oradores se atreven ni siquiera á protestar de las groserías y las injusticias de los *yankees*! Toda queja es una impertinentinencia; todo ataque una osadía temeraria, que debe ser castigada.

Y lo más curioso es que muchas veces esa prensa, como Juan Palomo, guisa y se come ella sola los mayores *canards* de la caza internacional.

Es afición favorita del periodismo moderno *yankee* dar por seguro, con motivo del menor incidente diplomático entre el gobierno de Washington y el de algún otro país, que éste está ardiendo en deseos de lanzarse espada en mano sobre los Estados Unidos.

Esto da lugar á mil invenciones y noticias de sensación sobre la actitud bélica de aquel otro pueblo, sobre los ataques que en él se dirigen contra éste, y sobre los preparativos de guerra á que uno y otro gobierno dedican todos sus recursos.

Lo cual, á su vez, inspira comentarios y artículos de fondo, de tonos ofensivos ó despreciativos, insultos, amenazas y bravatas.

Luego, como no resulta la guerra, se sigue otra serie de artículos en los que se hacen comentarios soeces sobre el miedo que cogió el supuesto enemigo, ante la actitud firme de esta prensa y la humildad con que se echó para atrás y cantó la palinodia.

Toda esta farsa que con respecto á España presenciamos aquí hace algunos meses, se está representando ahora con el Japón como sujeto.

Hecha en los anteriores párrafos la síntesis de semejante campaña, no he de cansar hoy á los lectores con los detalles de la que se está librando.

Solo como muestra traduzco algunas frases entresacadas de la sección de fondo del *Herald*, el periódico más pusilánime en la expresión de sus opiniones (cuando las tiene) y el que jamás ha atacado abiertamente á España *en dicha sección* con motivo de lo de Cuba.

Hay que advertir que el mismo *Herald*, cuando el Japón presentó su protesta contra los términos del tratado de anexión de Hawai, dedicó sendos artículos de tonos muy amistosos aconsejando moderación al gobierno de Wáshington en sus relaciones con el del Mikado.

Mas de la noche á la mañana, y fundándose en el rumor de que el Japón preparaba un *coup* sobre las islas Sandwich, el diario veleta se desata en denuestos contra la nación con quien ayer coqueteaba, y entre otras *lindezas* le dedica las siguientes:

«Si hemos de luchar con alguien, ¿por qué no pelear con el Japón, si ese país insiste en ello y se coloca fuera de razón?

»Los puertos del Japón fueron abiertos para la civilización por la marina norteamericana. Si el Japón insiste en pelear con nosotros, encontrará que la misma llave puede servir para cerrarlos.

»La presunción y la actitud hostil del Japón contra las Estados Unidos son incomprensibles. Sin persiste en ella, tanto peor para el Japón, y tanto mayor motivo para apresurar la anexión de las islas Hawai.

»El Japón debiera saber que la marina de guerra americana le dará batalla de un modo muy distinto de como lo hizo la China. Si tuviese de ello alguna duda y se atreviese á atacar las islas Hawai, nuestras escuadras serán oídas y darán al Japón una lección objetiva.»

Tampoco se muerden la lengua estos periódicos al dirigirse á sus *queridos primos* los ingleses.

Con motivo de las pesquerías de focas, el secretario Sherman había dirigido al gobierno británico una nota, tan procaz en la forma coma agresiva en el fondo, en que el gabinete Wáshington acusa al de Londres de mala fe y de haber faltado á sus obligaciones en el referido asunto.

Los *jingoes* del Senada, que sin duda tenían noticia de esa nota, pidieron que el presidente diese de ella cuenta á la Alta Cámara.

Y cuando, según se dijo, Mr. Mac-Kinley tenía preparado un Mensaje manifestando que «no convenía al servicio del Estado» la publicación de esa comunicación diplomática, el *Tribune* de esta ciudad causó el asombro que puede suponerse, dándolo íntegro en sus columnas.

¿Cómo consiguió una copia el diario republicano? No se sabe ni se trata de averiguarlo oficialmente. Un solo dato tenemos los profanos: el embajador de los Estados Unidos en Londres, Mr. Whitelan-Reid, es el propietario del *Tribune*. (!) ¡Esos son perfiles del servicio diplomático y consular de esta república modelo!

Con ese motivo, la prensa inglesa está publicando estos días artículos bastante duros contra los *yankees*. De ellos, el siguiente párrafo del *Post*, de Londres, puede dar idea:

«Todos los indicios señalan hacia la certeza de que la Gran Bretaña se verá obligada á pelear por su existencia contra los Estados Unidos tan pronto como el gobierno americano considere que pueda con seguridad empezar la guerra. En tal situación, no puede evitarse la guerra ni por la justicia ni por la buena voluntad. Nuestros hombres de Estado deben escudriñar su conciencia para cerciorarse en toda controversia de que su actitud es justa y recta. Deberán ceder siempre que exista la menor duda acerca de la justicia en que esté basada su posición; *pero deben estar preparados para apelar á la fuerza.*»

Nótese el contraste entre ese lenguaje y el que emplea la prensa *yankee*, en respuesta, y del cual, como muestra, basta el siguiente botón:

«Inglaterra hará *lo que le mande* los Estados Unidos en la cuestión de las focas, como lo hizo en el caso de Venezuela.«

«El remedio para todas nuestras desavenencias con la Gran Bretaña, grandes y pequeñas, se hallará cuando llegue el día, *que ha de llegar*, en que en interés de la paz, del progreso y de la libertad, *ordenemos á todas las monarquías europeas que se larguen de este hemisferio y vayan á hacer negocios exclusivamente en su propio lado del mundo.*»

Todo lo someramente apuntado en esta carta acusa síntomas que, aun teniendo en cuenta lo que haya de fanfarrón y exagerado en las demostraciones de los jingoes y de la Prensa sensacional, debieran servir á España de provechosa advertencia.

No es posible que esta república siga por muchos años el rumbo emprendido sin lanzarse á una guerra. ¿Contra qué nación será? Difícil es predecir.

Alemania venció á la Francia porque los alemanes venían *preparándose* para esa lucha, mientras Napoleón vivía descuidado.

Rusia fué vencedora en su guerra con Turquía porque el czar tenía perfectamente *organizadas* sus fuerzas, mientras que las del sultán no lo estaban.

Todo el mundo concede que el secreto de la asombrosa victoria ganada por el Japón contra su colosal vecina, fué lo eficazmente que el mikado había *preparado* á su imperio para esa eventualidad.

Los Estados Unidos, aparte las importantes adiciones á su marina de guerra de estos últimos años, no tiene adecuadamente organizadas sus vastos, sus casi inagotables elementos para una lucha con otra potencia. Se puede decir que, en relación á supoderío, esta república no está preparada para la guerra.

Inglaterra está preparada y sigue sus preparativos en escala jigantesca.

El Japón está preparado y también aumenta metódica é incesantemente sus elementos de guerra.

Y España ¿está preparada? ¿Se prepara?

Ascuy.

EN EL CÍRCULO CARLISTA

Ayer, día del santo patrón de España y fiesta onomástica del hijo del duque de Madrid, los tradicionalistas de esta corte se proponían celebrarlo con gran solemnidad. Al efecto, por la mañana, hubo misa en San Jerónimo el Real, á la que asistió numeroso público.

Figuraba también en el programa de la fiesta carlista una velada político-literaria y musical, que por la noche debía tener lugar en el círculo de la calle de Pontejos.

A las nueve de la noche apenas se cabía en el local del referido círculo, hallándose allí congregados los más significados carlistas que habitan en Madrid, con el señor marqués de Cerralbo á la cabeza.

Disponíanse á comenzar la velada cuando llegó al círculo el delegado de policía Sr. Sánchez Machero, quien manifestó tenía precisión de asistir á la velada en cumplimiento de órdenes terminantes que le había comunicado el gobernador civil señor conde de Peña Ramiro.

Resistióse la junta directiva á admitir la ingerencia del delegado, por entender que no tenía derecho á entrar nadie en el círculo, que era un domicilio privado, sin permiso de la junta.

Sostuvo el delegado la teoría contraria, y como no llegaran á un acuerdo, salió del local el presidente del círculo, señor conde de Casasola, en compañía del representante de la autoridad para ir en busca del gobernador, que á la sazón se hallaba en casa del marqués de la Romana.

Hablaron los condes de Casasola y Peña Ramiro, intentando el primero disuadir al segundo de la medida adoptada. Contestó el gobernador que el gobierno había tenido noticia del tono violento empleado por los oradores carlistas en la última velada conque se solemnizó el santo de doña Berta, y no estaba dispuesto á tolerar palabras en contra de la dinastía reinante ni contra el orden público.

Volvió el conde de Casasola al círculo, y reunidos en la secretaría los individuos de la junta y algunos otros caracterizados tradicionalistas, convinieron en suspender la velada indicando el motivo.

En vista de este acuerdo entraron en el salón de actos el marqués de Cerralbo, el conde de Casasola y demás personas de la junta, subiendo al estrado con el delegado de la autoridad.

El señor marqués de Cerralbo dijo entonces que la velada se suspendía por circunstanciales especiales, que explicaría el presidente del círculo, señor conde de Casasola, al que cedía la palabra.

El conde de Casasola manifestó á su vez que la presencia en el local de personaquesi bien por ella misma les merecía todo género de consideraciones, por la representación que ostentaba constituía un elemento extraño al partido que venía á coartar la natural expansión de los tradicionalistas, la junta directiva se veía en el caso de suspender una fiesta consagrada á ensalzar al egregio patrón de los ejércitos españoles que con tanta gloria combaten en Cuba y Filipinas por la integridad nacional, y que al par tenía por objeto celebrar el santo *del hijo de nuestro ilustre caudillo* (palabras textuales).

Los tradicionalistas—añadió el conde de Casasola—protestan de la medida adoptada por el gobierno, y en lugar y tiempo oportunos celebrarán un *meeting*, en sustitución de esta velada, donde con entera libertad podrán hacer las manifestaciones que hoy no les permiten.

Con grandes aplausos fueron acogidas estas palabras, levantándose acto seguido la sesión.

EL NUEVO HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS

La construcción del nuevo hospital, próximo á ser inaugurado, dió principio en 1890, en virtud de un concurso abierto por la Diputación provincial de Madrid, la que lo adjudicó á la casa Tollet, que tiene privilegio por su sistema especial de edificación.

Consta el edificio de seis pabellones de dos pisos, capaces para 80 camas cada uno, estando provistos además de sótanos; otros seis de un piso con capacidad para 40 camas, también con sótanos, y otros seis para infecciosos, asimismo de un piso y con sótanos. Todos estos pabellones tienen la forma de cruz latina, estando construídos de ladrillo y hierro. El pavimento es de asfalto debajo de las camas de los enfermos y de portland lo demás. Las paredes están blanqueadas y revestidas de una capa de pintura verde.

La mitad de estos pabellones son para hombres y la otra mitad para mujeres.

La capacidad total del nuevo hospital es de 800 camas.

Existen además una capilla para el servicio religioso del establecimiento; dos pabellones destinados á servir de celdas de castigo á los asilados; un pabellón para depósito de cadáveres y sala de autopsia; otro para anfiteatro, en el cual hay un *quirófano* semejante al existente en el Colegio de San Carlos; dos pabellones para lavadero y secadero mecánico y para el planchado y desinfección de las ropas, la que se hace por una estufa de vapor; otro pabellón para la dirección; otro para intervención, botica y consulta; otro para laboratorio bacteriológico y microbiológico, llamado pabellón Mendoza; otro central, el cual sirve para las hermanas de la Caridad cocina y despensa.

El pabellón central, el de la dirección y el de la intervención, tienen dos pisos y sótano.

Además hay otro pabellón para cocheras.

Todos los pabellones están cubiertos de teja roja, fabricada en Segovia, del sistema nuevo de enchufe, que sirve para evitar las filtraciones del agua de lluvia, estando todos provistos de pararrayos.

Ponen en comunicación unos pabellones con otros, galerías cubiertas de zinc.

Cierra el perímetro del establecimiento, que forma un cuadrilátero, una tapia de ladrillo y portland, en la cual se abren cuatro puertas de hierro, estando la entrada principal en el lado Este.

El edificio fué entregado á la Diputación hace dos años y medio.

El arquitecto que ha dirigido las obras por la casa Tollet, ha sido D. Eduardo Fernández Iglesias, habiendo inspeccionado la construcción los arquitectos de la Diputación Sres. D. Bruno Fernández de los Ronderos y D. José Asensio Verdiguer.

El contratista ha sido D. Juan Pruneda.

El primitivo proyecto fué ampliado después, construyéndose el laboratorio microbiológico y otros tres ó cuatro de los pabellones de que más arriba dejamos hecha mención.

El coste total ha sido, según parece, de cinco millones de pesetas.

EL «MEETING» DE LEÓN

Bajo la presidencia de D. Miguel Morán, presidente del comité provincial de la fusión republicana de León, se celebró ayer en esta capital el anunciado *meeting* de propaganda.

Después de los Sres. Menéndez Pallarés y Santos Pinella, habló el Sr. Labra, que pronunció un notable discurso.

«El estado gravísimo del país, dijo, pide que todos los partidos y grupos políticos concreten los esfuerzos y precisen las soluciones inmediatas y prácticas con claridad meridiana.

A este fin responde la fusión republicana, que implica el aplazamiento de parte de todos los republicanos, de todo aquello que no sea urgente, esencial, y ahora en los principios democráticos de la Constitución del 69 la república con la reforma provincial y municipal en sentido autonomista y la autonomía colonial.

Además, la fusión es la exaltación política de ideas y principios, cuyo olvido nos ha traido á una situación inferior á 1868. Es también acto de previsión patriótica porque tiende á la constitución de una gran fuerza política y de un partido verdaderamente nacional, que recoja el poder después de la próxima catástrofe de los partidos monárquicos desgraciados.

Por último, es una determinación de política positiva, gubernamental, armonizada con urgencias nacionales y la opinión de Europa y de América. En este sentido, la fusión no se agotará en promesas irrealizables ni se compromete á variarlo todo de golpe.

Como triunfo de la política de principios y de la virtualidad de las ideas, puede señalarse lo que pasó en la cuestión de Cuba, que es la absorbente en el momento actual. La única solución del problema cubano es la autonomía en Cuba y Puerto Rico: allí por exigencias de la guerra; aquí por decoro nacional, y en todas partes por la virtud intrínseca del principio autonomista, cuya aplicación ha evitado en todas las colonias que fructificase la idea separatista y en otras que fracasase la rebelión contra la metrópoli. (Aplausos.)

Todo lo contrario á lo hecho por la asimilación en todas partes, pero no basta aclamar la autonomía, necesitase definirla, precisarla; después hay que plantearla sincera é inmediatamente y hay que encomendar su planteamiento y desarrollo, sobre todo, á los autonomistas de la víspera; estos no consentirán que pase por autonomía cualquier cosa, sino lo que ellos han predicado en España ó lo que se llama autonomía colonial en el extranjero.

De otra suerte, sin oponerse á nada, porque su patriotismo se lo prohibe, declinarán la responsabilidad en lo que sería una mixtificación que dañaría al honor é interés de España. Merece caluroso aplauso la última declaración de los liberales, que rectifica las reservas del Manifiesto de Sagasta.

Terminó compartiendo la opinión de Sagasta, Silvela y Moret, de que estamos abocados á grandes sucesos en plazo corto, en vista de lo cual urge una vigorosa organización de la fusión republicana en toda la Península.

El Sr. Azcárate trazó el cuadro de la situación en sus aspectos político, administrativo, financiero y judicial, ocupándose de las arbitrariedades cometidas con los anarquistas y socialistas, del empréstito de los monopolios y de los procesos del Ayuntamiento de Madrid.

Examinó la situación especial de las cuestiones coloniales, mostrando que primero sólo se hablaba de la guerra y después vinieron las dudas, inspiradas ante el temor de que sean los sacrificios estériles.

Habló del huracán anunciado por Moret que ha asustado al Sr. Sagasta, porque prevé lo que arrastrará.

Aludió al laberinto de distingos á que apelan los monárquicos para pedirlo y esperarlo todo del monarca, dejando á salvo su responsabilidad.

Ambos discursos fueron interrumpidos muchas veces por los aplausos.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Reales decretos resolutorios de competencias suscitadas entre la administración y la autoridad judicial.

HACIENDA.—Reales órdenes habilitando el muelle de Treto (Santander) para embarque y desembarque de géneros del reino y la aduana de Rosas (Gerona) para el despacho de trigos y cereales.

—Otros reformando á instancia de algunos individuos varios epígrafes de las tarifas de la contribución industrial.

—¿Crées que me molestas por eso? ¡Indecente tabaco!

Aurora había salido antes que él.

Habia huido á las primeras palabras.

Se internó en el parque, pensativa y descontenta, diciéndose que después de los dias de relativa calma, el tiempo de los sufrimientos tanto para ella como para su amiga, habia llegado quizás.

Y tomaba una resolución.

Veria al señor Pilet y le obligaria á que la dijese lo que debia saber.

¡Quién era!

¡De dónde venia!

¡Lo que tenía derecho á esperar ó temer!

Le obligaria á explicarse.

Claudia habia quedado á solas con su hijo.

—Supongo—le dijo—que no irás á cometer tonterías con la pequeña. Tu padre tiene razón en el fondo. Yo tengo necesidad de asegurarme. Antes de hablar de boda á una muchacha es preciso saber lo que trae.

Bernardo Chavarux empezó á reirse.

—¡Caramba, me tomas por tonto! ¡Te equivocas!... Hablas como si no fuésemos de la misma opinión. Ya comprendes que una muchacha educada con tanto cuidado, no procede de la cabaña de un pastor, como has salido tú.

Aquella alusión no impresionó á su madre.

—Continúa le dijo.

—Yo—continuó obcecándose en mi idea;—estoy segurísimo que Aurora es hija de gentes muy ricas...

—Sin duda; pero veré al señor Pilet... y después volveremos á hablar... Mientras tanto te ruego que no hagas nada.

El heredero de los Chavarux tenía el paño de un perfecto notario como se ven muchos en algunas capitales de provincias.

Los hay que llegan á sentarse en el banquillo de los acusados.

Dió con gran desfachatez un golpe en el hombro de su madre y la dijo.

—¡Qué tonta eres! Te juraría que hay mucho que ganar... Pero lo primero es tratar los negocios... Saber si ella quiere...

Y añadió con una finura que encantó á su madre.

—Una palabra á nada compromete.

La alegría de la madre rayó á la altura de la de su hijo.

Decididamente tenía sus mismos instintos.

—Eres un encanto é iras lejos. Puesto que es tu gusto adelante. No tengas miedo... Ve... Dila cuanto quieras.

A unos minutos después, la hija de Magdalena de Arvil y de Jaime Fugeret, la niña nacida en villa Miltón en Lugano, la que todo el mundo conocia con el nombre de la señorita Aurora ó la hermosa de Aubignac se internaba en el parque y al desembocar en una calle de árboles un paseante se cruzó con ella y la detuvo con un gesto.

Era Bernardo Chavarux.

VIII

Curso práctico.

Al verle, la joven hizo un movimiento de retroceso como si frente á ella hubiese visto un reptil.

Bernardo Chavarux no pudo equivocarse sobre la impresión que acababa de producir.

—¿Os asusto acaso?—preguntó.

—Pero...

—Es de creer... Tan temerosa sois...

—Me habéis sorprendido. ¿Por qué causa podía asustarme?

—Os habéis marchado tan pronto, que no os podido hablar como lo hubiera deseado. Ya habéis debido comprender que si he venido á Aubignac ha sido tan solo por veros.

Ella parecia muy admirada.

—¡Oh!—exclamó.—No me tenéis acostumbrada á tanta amabilidad, Bernardo.

—Es porque soy muy tímido, y no estoy acostumbrado á decir lo que pienso.

Aquella era una solemne mentira.

El heredero de los Chavarux había dado en el país muestras de gran arrogancia cuando se trataba de débiles mujeres.

Pero la excusa no estaba mal buscada.

—Si queréis—continuó envalentonado por una sonrisa de la joven,—daremos una vuelta cita por debajo de estos árboles, y os explicaré un proyecto que me he forjado para asegurar tanto mi porvenir como el vuestro.

La joven se inclinó friamente.

El escribiente, que al principio parecía titubear, haía reconquistado todo su aplomo.

En el fondo era un joven muy resuelto con el sentimiento de su importancia.

Se veía en su aspecto cuando se paseaba en los bosques de las cercanías que hubiera querido decir á los aldeanos conocidos suyos é igualmente á las aldeanas, que sus ojos fascinaban.

—Miradme. No soy un pobrete como vosotros. Tendré una bonita herencia cuando mi padre cierre el ojo y un porvenir brillante cuando sea notario.

durante algunos segundos por el interior de la cocina, y una gran contrariedad entristeció su rostro.

Entró, sin embargo, y se dirigió al escribiente del notario, al que tendió la mano.

El la cogió torpemente, diciendo:

—¡Se os creía perdida!

—No sabía que estuviéseis aquí, Bernardo—respondió.—Habia ido á pasearme... He oido tocar á Angelus... Os ruego que me dispenséis.

Se sentó á su lado en la mesa y le dirigió algunas preguntas.

Si el señor Pilet seguia bien; si vendría á Aubignac; si... Porque de lo contrario, ella tendria que ir á verle á su casa.

Durante muchos años, Bernardo Chavarux la había tratado con la familiaridad de una hermana.

Y hasta se tuteaban en la primera época de pensión de la joven.

Después, un año que volvió del convento durante las vacaciones, la joven le habia rogado que no la tutease, porque la molestaban aquellas familiaridades; pero aquel ruego habia sido tan dulce, tan acariciador, que no habia sido posible enfadarse.

Claudia intervino.

—¿Qué es lo que quieres al señor Pilet—la preguntó—que tanto interés tienes en verle? Según creo, tienes intención de abandonarnos.

—¡Ah! ¿sabéis?—exclamó la joven sin emocionarse.

—Sí... Bernardo nos lo ha dicho... El notario le ha hablado de tu carta... ¿De modo que no nos quieres?... ¿Te aburres en la casa?...

La joven no se turbó.

—Es que los dias se me hacen muy largos sin tener en qué ocuparme.

—Nadie te impide el que trabajes. No falta aquí qué hacer, ropa que coser y que lavar... La cama... pero el señor Pilet ha querido que te eduquen como á una señorita, lo mismo que si tuvieses una fortuna... Eso por el momento no está mal; pero ¿quién sabe lo que te puede ocurrir después?

Las palabras de la señora Chavarux eran poco tranquilizadoras, pero el acento no podía ser mas maternal.

Envolvía la amargura de sus palabras con una capa de miel.

Además estaba de pésimo humor.

Era visible.

La noticia que su hijo la había dado la mortificaba.

De modo que la pequeña—no la llamaban Aurora, sino la pequeña ó la extranjera—se figuraba que podria vivir en cualquier otra parte que no fuese Aubignac; que podria trabajar si no tenía nada que esperar de sus protectores, y que podria ganarse la vida.

Entonces sería el final de los beneficios, el término de aquel periodo de prosperidades, á cuyo final la antigua criada del notario había visto como en un apoteosis á los Chavarux poniendo las manos en una fortuna problemática de aquella niña.

La llegada de Caylus la había inquietado. Comprendía que Aurora era tentadora. No quería de ningún modo que se la quitasen.

La consideraba como una cosa suya.

Además las miras de independencia demostradas por la joven la desesperaban.

Chavarux podía dudar del porvenir reservado á la pequeña, que había llegado á ser una excelente moza.

A Claudia no la cabía la menor duda; sin embargo, no quería dar á entender su despecho.

—Lo que has hecho está muy mal—la dijo.

—¿Mal?

—Nos pruebas que no nos tiene afecto.

—Pero...

—¡Y nosotros que te queremos tanto!

Aurora estaba triste.

Desde que su amiga Elena de Solmes la había hecho la confidencia de su secreto, estaba desorientada.

Aquella falta cometida con tanta facilidad la preocupaba.

La buscaba una infinidad de disculpas, el fastidio, el pesar de una ruina que era demasiado cierta, un amor que no dejaba de extrañarla, inspirado por aquel Marcelo Danglas, á quien ella no quería.

Experimentaba instintivamente un gran odio hacia aquel joven de veintiseis años, fatuo, orgulloso y estúpido, siempre vestido de punta en blanco y que no se reía nunca francamente.

Comprendía que su amiga iba á sufrir una infinidad de decepciones á consecuencia de aquellos amores, y en los que no hubiera nunca creído antes de la confesión de Elena de Solmes.

Y en su viva y profunda afección por aquella amiga de su infancia temblaba por ella.

Ella era la que por primera vez había vertido en el alma de la abandonada, hasta entonces áspera y feroz, un poco de aquella ternura de que tanto necesitaba.

A fuerza de cuidados había logrado anode-

Ministerio de Cultura

Edición de la noche.

LEÓN Y CASTILLO

CONVERSACIÓN EN BIARRITZ

(DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL)

(POR TELÉGRAFO)

Biarritz 24.

(Expedido en Irún el 25, 4 t.)

Por considerarlos de interés trasmito algunos párrafos de una conversación que he sostenido esta mañana en Anglet con el ex ministro D. Fernando León y Castillo, conversación que, sin tener carácter de *interview*, está relacionada con los asuntos políticos de actualidad, especialmente con el problema de Cuba y la autonomía, base hoy del programa de los liberales.

Son de mayor interés las opiniones expuestas por el elocuente ex ministro de Ultramar, cuanto que estos días se han recordado por periódicos de gran circulación párrafos de discursos pronunciados por él en otras ocasiones, en los que defendía para la isla de Cuba la política de asimilación.

Como hombre de partido, acepta el señor León y Castillo cuanto el Sr. Sagasta ha expuesto en sus últimas declaraciones en pro de la autonomía, y no solo lo acepta por deberes de disciplina, sino además por personal convencimiento.

«Ni el Sr. Sagasta—decía el Sr. León y Castillo—ni yo, ni ninguno de los individuos del partido liberal, éramos autonomistas. No hay para qué ocultarlo, porque todo el mundo lo sabe, y ahí están nuestros discursos que lo prueban; pero ya dije yo, con escándalo de muchos, hablando en las Cortes en 1881, cuando desempeñaba la cartera de Ultramar, que desde la Península se puede gobernar; pero no se puede administrar la isla de Cuba.

«Repito que no éramos autonomistas, pero tampoco era el partido liberal en otros tiempos partidario del sufragio universal ni del jurado. Es más, los combatimos enérgicamente en el Parlamento y fuera del Parlamento; pero sucesos y altas conveniencias políticas nos hicieron aceptarlos y merced á la aceptación de aquellos principios, abandonaron el campo republicano y hoy figuran en un partido monárquico hombres ilustres como Montero Ríos, Moret y, Canalejas y tantos otros, viniendo por la misma razón á la monarquía otros no menos eminentes como Martos y Becerra, que ya no existen.

»No creo que la autonomía sea un remedio tan decisivo para concluir con la insurrección, que al solo anuncio de su planteamiento depongan las armas Máximo Gómez, Calixto García y otros cabecillas rebeldes. Tampoco á la aceptación por parte del partido liberal del credo democrático respondieron ni el Sr. Ruiz Zorrilla, ni el Sr. Salmerón, ni el Sr. Pí y Margall, con el abandono de sus respectivas actitudes de intransigencia enfrente de la monarquía, pero el desaliento comenzó á cundir entre sus filas y tanto Ruiz Zorrilla como los demás jefes republicanos nada pudieron conseguir en contra de los poderes constituídos.»

Durante el curso de la conversación hizo constar el Sr. León y Castillo, que según su criterio, el origen de la insurrección no debe atribuirse ni á la autonomía ni á la asimilación.

El error capital, según él, ha consistido en entregar exclusivamente el gobierno de Cuba á un solo partido, en el que concurre la circunstancia de no estar compuesto de elementos insulares.

»Ni Maura ni yo—decía textualmente el Sr. León y Castillo—incurrimos en tal error, á pesar de nuestras opiniones relativamente conservadoras dentro del partido liberal, porque ambos no olvidamos nunca que éramos también insulares.

»Es posible que se conozca el problema de Cuba después de estudiarlo, pero para sentirlo hay que ser insular.

»El gobierno actual insiste en ese mismo error. Las reformas enviadas últimamente á Cuba afianzarán en el poder al partido de unión constitucional de aquella isla.

»Esta política ha llegado al delirio, y prueba de ello es que aquí se ha conjurado con objeto de lanzar de la jefatura de aquel partido al marqués de Apeztegui, insular tan caracterizado en aquella agrupación.

»Jamás olvidaré, para demostrar hasta qué punto llegan ciertas intransigencias, que mientras yo fuí ministro de Ultramar, la amistad con el Sr. Apeztegui me creó grandes dificultades con ciertos elementos de la unión constitucional.

»Fracasada la política de la guerra, que sostuvo la actual situación, y la política de las reformas últimamente llevadas á la Gran Antilla, reformas en que no sólo no creo, sino que tengo la seguridad de que son contadísimos los que en ellas tienen alguna fé, se impone la aplicación inmediata de la autonomía que ha aceptado y proclamado solemnemente el Sr. Sagasta.

»Es preciso convencerse de una vez para siempre, de que el derecho colonial ha sufrido una transformación profunda de igual forma que la sufrió hace algunos años el derecho constitucional.

«Los poderes en la metrópoli están en pié por la voluntad de los pueblos; la soberanía de la metrópoli sólo puede fundarse en el consentimiento de la colonia.»

Hablando de otros particulares, el señor León y Castillo hacía algunas consideraciones sobre el estado á que, en su juicio, habían llegado las cosas, augurando una ruina inminente á no variarse la dirección de la cuestión política, y á su entender, el problema se encerraba en preguntar cuándo y en qué forma había de ponerse límite á tal estado de cosas.

Con tal motivo, el Sr. León y Castillo se ocupó de lo dicho por los Sres. Moret y Silvela respecto á la intervención del poder real para solucionar la situación presente.

«Yo creo que en el fondo de sus respectivas afirmaciones—hablaba el Sr. León y Castillo,—están de acuerdo los Sres. Moret y Silvela, y con ellos coincido; pero entiendo yo á mi vez que el Sr. Moret no puede esperar que el pueblo nos dé directamente el poder, porque eso sería la revolución triunfante; ni el Sr. Silvela pensará que solo la Corona puede resolver el conflicto, porque estamos regidos por una monarquía constitucional, dentro de la cual la opinión pública es un factor decisivo. Así lo reconocen ellos, cuando ámbos entienden que esa opinión debe manifestarse en los *meetings* y en la prensa, puesto que las Cortes estan cerradas, para que el poder real se vea compelido á poner término á una situación llena de peligros y dificultades.»

«Yo creo—terminó el Sr. León y Castillo—que el momento ha llegado de que el poder real intervenga y dé solución á los conflictos pendientes, no solo por el desequilibrio que trae consigo una campaña de agitación política, sino porque acaso sean ineficaces, si se aplican tarde, las soluciones proclamadas por el partido liberal.»

Tales son las manifestaciones, que he procurado consignar fielmente, reproduciendo, no solo los conceptos, sino las palabras que escuché, y que fuí autorizado para publicar.

J. Luis de Torres.

ESPAÑA Y LOS ESTADOS UNIDOS

Un caracterizado periódico belga publica una interesante carta de su corresponsal en Madrid, en la cual, con motivo de los comentarios á que ha dado lugar en la prensa española el nombramiento de mister Woodford para el cargo de ministro de los Estados Unidos en Madrid, estudia el carácter de las relaciones diplomáticas entre ámbos países, y hace las siguientes observaciones:

«¿No es la isla de Cuba la tierra sobre la cual los *yankees* tienen puestas sus miras desde hace mucho tiempo? Para no remontarnos á una fecha muy lejana, recordaré lo que ya en 1823 escribía un secretario de Estado americano al ministro de su país en Madrid, diciéndole que «*las múltiples relaciones que existen entre Cuba y los Estados Unidos, permiten esperar, en un plazo relativamente corto, la anexión de la Gran Antilla á la república federal*», añadiendo que «*esto era no solamente una consecuencia de dichas relaciones, sino que también una necesidad absoluta para la nación americana.*»

»Dos años más tarde circuló el rumor de que una nación europea miraba con codicia la perla de las Antillas, y el gobierno de los Estados Unidos hizo saber á todos los gabinetes que «*cualesquiera que fuesen los azares del porvenir, no consentiría jamás, en ningún caso, el que las Antillas españolas cayesen en poder de una potencia europea que no fuese España.*»

»Así, pues, manifestando el deseo y afirmando constantemente la necesidad de poseer la isla de Cuba, se significa una especie de *veto* á todas las naciones europeas.

»Tal es, en dos palabras, el programa que siguen los Estados Unidos con respecto á las Antillas españolas desde una época muy remota, y los gobiernos que se han sucedido en Washinton, se han circunscripto extrictamente á él.

»Así se explica la creación de intereses americanos en Cuba, el asunto de las naturalizaciones, las excitaciones contínuas á rebelarse contra la Metrópoli, el apoyo dado siempre á los insurrectos, la agitación constante en que viven los criollos, las dos guerras de que ha sido teatro la isla, las alianzas desleales celebradas con los que combaten contra la madre patria, y á los cuales se ha provisto de armas y municiones.

»Así se explican las reclamaciones, las protestas y las dificultades de todo género que los americanos provocan en Cuba desde hace más de setenta años. Así se explica también esa serie de leyes, internacionalmente imperfectas, que permiten la complicidad de las autoridades y facilitan al poder ejecutivo los medios de no cumplir los deberes internacionales más elementales. Sin esto, ¿cómo veríamos conspirar en Nueva York, en Filadelfia y por todas partes contra nuestra soberanía en Cuba? ¿Cómo comprender los preparativos de las expediciones filibusteras organizadas en los puertos de los Estados Unidos y destinadas á las costas de Cuba, á ojos vistos de lo que llaman autoridades en la gran república?

»¿No se ha quejado el gobierno español mil veces de esto? No hace aún mucho, el 22 de mayo último, ¿no se ha dado á entender muy claramente, contestando una nota de Mr. Olney, que la prolongación de la guerra de Cuba no obedecía á otra causa sino á la poderosa protección concedida á los rebeldes en el territorio de los Estados Unidos?

»¿No es evidente, como hizo observar entonces el duque de Tetuán, que existe una violación contínua del derecho de gentes por parte de los enemigos de España en la república americana? Sin esto, ¿veríamos repetirse todo los días la farsa indigna de esos guardacostas americanos que salen bajo pretexto de dar caza á ciertos buques y que los pierden de vista en seguida que llegan á alta mar? ¿Cuándo las autoridades y el gobierno de los Estados Unidos, por su propia iniciativa, han impedido una sola expedición? ¿No ha sido preciso para llegar á este resultado que nuestros cónsules hayan tenido que formular reclamación tras reclamación? ¿Y cuantas veces nuestros agentes no han tenido las pruebas de la connivencia de las autoridades con los filibusteros?

»Ciertamente ha habido en los Estados Unidos presidentes honrados, que han cumplido á conciencia sus deberes internacionales, como por ejemplo Taylor, Pierce, Van Buren, Fillmore y Arthur, pero en la *olla podrida* del tío Sam, estos constituyen las excepciones. Los demás jefes de Estado casi siempre han tenido frente á España una actitud equívoca.»

»En estas condiciones, ¿por qué preocuparse hoy del tono del Mensaje de que mister Woodford es el portador?»

El corresponsal termina su carta ocupándose de los antecedentes políticos en estas cuestiones del nuevo embajador; pero no nos parece oportuno ni procedente reproducir juicios y prevenciones que pudieran favorecer los planes de nuestros enemigos, ni anticiparnos á prejuzgar cuál será su conducta, que solo los hechos han de demostrar.

MUERTE DE NOHERLESOOM

Acabamos de recibir una sensible noticia.

El laborioso y popular escritor D. Francisco León Hermoso, más conocido del público por el anagrama *Noherlesoom*, con que firmaba sus trabajos, ha fallecido anoche, casi repentinamente, en Lourdes, para cuyo punto marchó hace pocos días de Madrid.

El fundador y propietario del *Boletín Meteorológico*, que con tanta aceptación viene publicándose hace algunos años, era una persona de vasta y nada común inteligencia, de extremada cultura y de excelentes prendas de carácter, que le habían granjeado universales simpatías. Su muerte causará seguramente honda pena en cuantos tuvieron ocasión de tratarle.

Reciba su inconsolable familia la expresión de nuestro sincero pésame por tan terrible cuanto inesperada desgracia.

CONTRA LOS PERROS.

El gobierno inglés ha dispuesto que á contar del 15 de setiembre no se permita la entrada de ningún perro, en el territorio del Reino Unido, sin un permiso previo que concederá el ministro de Agricultura.

Las solicitudes para obtener dicho permiso habrán de dirigirse á la secretaría del ministerio, acompañadas de una declaración del propietario del perro ó persona que le represente, que comprenderá: primero, la descripción del perro, fecha de su nacimiento, sexo y color; segundo, el país de que procede; tercero, el puerto de su desembarco; cuarto, el punto á que se dirige, para ser sometido en él á observación, así como el camino que ha de seguir para llegar á él.

Hé aquí los decomisos verificados en la presente semana por el teniente alcalde del distrito de Palacio: 186 kilos de sardinas, 5 kilos de salmón, 178 gallinas, 11 conejos, que ha sido remitido al quemadero público municipal; leche adulterada, inutilizada, 450 litros; 1.200 kilos de pan, repartidos entre varios asilos y pobres del distrito.

Uno de estos días se colocará en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Santiago, el retrato que del Sr. Montero Ríos ha pintado el distinguido artista Sr. Martínez Cubells.

Un diario de Ciudad Real da cuenta de haberse ordenado á diferentes puestos de la guardia civil que marchen á Socuéllamos, ante el temor de que pudiera volver á alterarse el orden público.

El Ayuntamiento de Granada ha concedido 1.000 pesetas á la sociedad El Liceo, de aquella localidad, para premios en el certamen científico que celebrará con motivo de cumplirse en breve sus bodas de oro.

Ha salido para Panticosa nuestro amigo el director de *El Correo*, Sr. Ferreras.

Durante su ausencia queda encargado de la dirección, el redactor D. Daniel López.

Dice la prensa de Manila que muy en breve se remitirá al ministerio de la Guerra, para su aprobación, la medalla conmemorativa de la actual campaña.

Esta será de dos clases: medalla de plata, con cinta azul y grana, para las fuerzas que han estado en operaciones, y la misma, con cinta azul y blanca, para las demás.

También se remitirá para su aprobación, la medalla destinada á los voluntarios, que es de bronce, con cinta morada y grana.

Propone un periódico que en tanto que no logren colocación los muchos alumnos que procedentes de la Escuela de Diplomática han obtenido el título pericial, se suprima dicha Escuela, para normalizar los gastos de su sostenimiento, ya que cada vez serán más escasos los alumnos que en ella se matriculen.

La sociedad de dependientes de cafés y fondas titulada El Alba, se reunirá para celebrar junta general ordinaria el día 27, á las nueve de su mañana, en la calle Mayor, número 1, entresuelo, para la revisión de cuentas del semestre y demás asuntos reglamentarios.

En Sevilla se ha fijado un edicto llamando á los padres de las criaturas cuyos cadáveres han sido encontrados en la parroquia de San Pedro y emplazándolos en el términos de quince días.

También se cita y emplaza á las personas que entregaron los cadáveres al sacristán.

Este continúa incomunicado en la cárcel.

Numerosos propietarios de fincas rústicas de Sevilla han celebrado una reunión en la casa Lonja, para protestar contra la empresa arrendataria de consumos por el aumento de las tarifas, habiendo acordado apelar á todos los recursos legales para defender su derecho.

Un despacho particular de la Habana da cuenta de haber sido descubierto por la policía en las calles de Luz y Cárdenas un importante depósito de municiones y explosivos, en latas de las que se emplean para la leche condensada.

Han sido detenidas varias personas como sospechosas de este delito, y el tribunal militar actúa en el asunto.

La policía de Liverpool y de Londres está adoptando á toda prisa medidas especiales de precaución por tener noticias de que están á punto de llegar á la primera de las ciudades citadas 28 anarquistas expulsados de España.

Los conduce el *Isla de Luzón*. Todos ellos se dirigirán desde Liverpool á Londres.

Los agentes de la autoridad no impedirán que desembarquen los desterrados, pero vigilarán cuidadosamente los movimientos de éstos.

Desde hace algunos días los anarquistas de Londres están reuniendo fondos para proporcionar medios de subsistencia á los que llegarán en el *Isla de Luzón*

El general Polavieja, que fué á tomar las aguas de la Bourboule, siguiendo los consejos de su médico el distinguido doctor Alabert, para combatir el malestar general de su organismo, va restableciéndose de una manera perceptible.

También va cediendo, aunque más lentamente, la keratitis, ó sea la inflamación del ojo izquierdo.

El general Polavieja se manifiesta satisfecho de las aguas y de los efectos del tratamiento á que se halla sometido.

Ha fallecido en esta corte, víctima de rápida enfermedad, el comisario de Marina D. Ladislao López Sánchez.

El ministro de Marina ha recibido estos días infinidad de telegramas dándole el pésame por la muerte del general Carranza de los capitanes y comandantes generales de Ferrol y Cartagena y de los apostaderos de la Habana y Filipinas, de los comandantes de Marina y de cuantas entidades forman parte de la armada.

Dicen de Córdoba que ayer tarde, el novillero conocido por el seudónimo del «Chico de la manta», entró en una taberna de que es propietario el honrado industrial Aguilar.

Iba embriagado, y sin que hubiera cuestión alguna, asestó á Aguilar una puñalada en el costado izquierdo.

El infeliz tabernero falleció á los pocos momentos en la Casa de Socorro sin poder prestar declaración.

EL SEÑOR CÁNOVAS

POR TELÉGRAFO

San Sebastián 25, 9'40 n.

S. M. la reina ha invitado para mañana á comer en Miramar al Sr. Cánovas y á su señora.

Por esta causa se ha aplazado hasta el miércoles el viaje á Santa Agueda del presidente del Consejo.

El Sr. Cánovas aprovechará este aplazamiento para conferenciar mañana con el Sr. Calderón Carlisle.—*Aguilar.*

San Sebastián 25, 9'56 n.

El presidente del Consejo ha recibido hoy varias comisiones oficiales, incluso algunas de los cuerpos de la guarnición.

A los bilbainos dijo, el Sr. Cánovas, que tenía recomendada al ministro de Fomento la reforma de la real orden relativa á la escuela de ingenieros industriales, añadiéndoles que tendrían ocasión de conocer sus buenos resultados.

Disertó luego sobre las ingerencias del socialismo en Alemania y Francia, tanto en el Parlamento como en las corporaciones populares, señalando algunos medios para impedir su desarrollo en Vizcaya.

Excitó también á los bilbainos para que pagasen mayor fuerza de guardia civil para la defensa de los intereses locales.—*Aguilar.*

FIRMA DE S. M.

POR TELÉGRAFO

San Sebastián 25, 9'44 n.

S. M. la reina ha firmado los siguientes decretos:

Nombrando: primer jefe de la comandancia de carabineros de Palma de Mallorca, á D. José Díaz Capilla; de Granada, á D. Félix Suárez; de Guipúzcoa, á D. Emilio Noguero.

Autorizando la compra de seis bicicletas para el batallón de Ferrocarriles.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo á los generales D. Emilio March, D. Federico Gobart y D. Guillermo Iriarte.—*Aguilar.*

EN MARRUECOS

POR TELÉGRAFO)

París 26, 1 t.

Un despacho de Tánger dice que una caravana, de la cual formaban parte muchos franceses, ha sido atacada por las kabilas cerca de Marrakesh.

Dos moros pertenecientes á la caravana quedaron muertos y un francés gravemente herido.

Los merodeadores se entregaron al completo saqueo de la caravana.—*Huertas.*

LA VAQUERÍA DEL RETIRO

PRIMERA SESIÓN.

Con escasa concurrencia, y ésta compuesta en su mayoría de amigos del señor Gálvez Holguín, dió principio á las ocho y cuarto de la mañana de hoy, la vista de este ruidoso proceso.

Sin duda alguna, á consecuencia de la solución que el anterior tuvo, se han retraído del Palacio de Justicia, los que ansiosos de emociones acuden á esta clase de actos, ganosos de presenciar los debates que con ahinco acostumbran á sostener de un lado el ministerio público, y de otro la defensa, sosteniendo la culpabilidad y la inocencia, respectivamente, del que infringió algún artículo del código penal.

Previendo quizá igual suerte á esta causa que la que la anterior tuvo, la curiosidad no se ha despertado en el público y los curiosos, temiendo sufrir un calor al cual no habían de hallar una compensación en armonía con sus aficiones, renunciaron desde luego al coscorrón que no había de proporcionarles en cambio el bollo del adagio.

Constituído el tribunal á la hora indicada, ocupado sus puestos por el fiscal y la defensa, se sienta en el banquillo de los acusados el Sr. Gálvez Holguín, y comienza la vista dándose lectura al escrito de conclusiones provisionales formulado por el fiscal, no haciéndose en su totalidad del de la defensa, á causa de sus extraordinarias dimensiones.

Interrogatorio del Sr. Gálvez Holguín.

Después de contestar á las preguntas determinadas por la ley, el procesado contesta á las que el fiscal le dirige, manifestando que cuando fué al Ayuntamiento ya el ingeniero municipal, en el año 89, había informado acerca de la conveniencia de demoler la casa de vacas del Retiro,

En 1.º de enero de 1894 tomó posesión del cargo de concejal, pero antes de esta fecha ya se había constituído la sociedad arrendataria de la vaquería y la subasta se había celebrado.

Figuró en la escritura de sociedad como amigable componedor, pero en manera alguna como concejal, sino como simple particular y en calidad de amigo particular de Bastián, del que se prestó á ser fiador.

Que vino á Madrid su amigo Martín Cabrero, y comiendo un día en casa del procesado, le manifestó aquél que el amigo de ambos Sr. Salamanca estaba vendiendo las vacas de su propiedad, y entonces el señor Holguín habló de comprarle algunas para una modesta finca que posee en Santander, renunciando á ello al saber que el referido Sr. Salamanca las estaba malvendiendo á causa de hallarse apurado y no queriendo de ningún modo el procesado especular con la desgracia de un amigo.

Siendo alcalde interino dictó con fecha 16 de agosto del 94 una providencia diciendo cumpliera el ingeniero la condición 3ª del contrato de arriendo, no recordando si dicha providencia se la llevaron escrita ó la dictó él, pero haciéndose solidario de ella toda vez que interpretaba exactamente su pensamiento.

Contestando á las preguntas que le dirige el letrado defensor Sr. Díaz Valero, afirma que el Sr. Cabezas fué arrendatario de la vaquería siendo concejal, y niega haber ordenado como alcalde el derribo de la casa de vacas ni concedido autorización alguna para obras de ningún género en aquellos sitios.

El señor marqués de Cabriñana

Terminado el interrogatorio del procesado Sr. Gálvez Holguín, comparece ante el

rarse de aquel corazón cerrado, cicatrizando la llaga sangrienta que las burlas de sus compañeras habían abierto.

Cuando las dos jóvenes no podían verse, se escribían.

Era la única distracción de Aurora cuando estaba sola en su habitación.

Confiaba á Elena sus pesares, sus temores y sus esperanzas.

Jamás se había permitido semejantes expansiones ni con los Chavarux ni con el notario.

Aurora creía ver en ellos, si no enemigos, por lo menos indiferentes.

No podía existir nada común entre ella y aquellos aldeanos, ambiciosos, sin escrúpulos, dejando ver únicamente al descubierto sus apetitos, dispuestos á todo, con tal de obtener un poco de aquel oro que les enloquecía, ó con aquel notario hipócrita, por el cual su carácter franco y leal experimentaba una aversión natural.

Desde muy pequeñita había tratado de alejarse de aquellos seres que creía que no pertenecían á su raza, extrañándose de encontrarse entre ellos.

Era para la infeliz un pesar contínuo por tener que vivir entre ellos.

Buena y cariñosa con todo el mundo, agradable y complaciente guardaba para ella sus reflexiones, guiada por el instinto de conservación y comprendiendo que no tenía á nadie para defenderla.

Con Elena de Solmes, por el contrario, había adquirido en seguida gran confianza, su corazón se había encariñado por completo con aquella compañera, que era sincera.

Ahora bien, Elena debía ser desgraciada.

Lo comprendía.

Más que un presentimiento tenía la seguridad de que así era.

Sufría por ello y no podia, ni aun en presencia de los Chavarux, borrar el recuerdo de la confesión que tanto la había emocionado.

—¿En qué piensas?—la preguntó Claudia.—¿No almuerzas?

—No tengo ganas.

—Quisiera saber lo que tienes en la cabeza y por qué causas quieres marcharte de Aubignac. ¿Dónde irás?

El jardinero habia terminado su almuerzo.

Tomaba una enorme taza de café con una copa de aguardiente.

—A París indudablemente—dijo entre dientes. París constituye el sueño de todas las señoritas educadas en convento. Se figuran que allí llueven faisanes ya asaditos, y no saben lo que pasa.

Y añadió después de haberse sorbido la mayor parte del café:

—Encuentran señores muy guapos, marqueses como el hermoso Raimundo que vino hace poco tiempo á hacer una visita por estas tierras.

¿Por qué ante aquel recuerdo, brutalmente evocado, la joven se estremeció?

¿Por qué aquel rostro que no habia visto más que un momento pasó ante sus ojos?

¿Por qué el carmín coloreó su rostro?

—No sé de quién queréis hablar. ¿Raimundo de Caylus? ¡Ah, sí!... En efecto, vino; pero no estuvo aquí más que algunas horas.

—Cabrol me ha dicho que se le espera un dia de estos con su hermano. Creo que vienen mucha gente y que va á haber ruido. Mejor, con eso estaremos distraidos.

Aurora se había tranquilizado.

No dió importancia á las alusiones de Chavarux, pero contestó á la pregunta de Claudia

—Ya comprendereis que no puedo vivir en la incertidumbre en que me hallo. En el convento me repetían siempre que era preciso trabajar, que un dia había de llegar en que tendría que ganar para satisfacer mis necesidades.

Y añadió con viveza:

—Demasiado sabeis que yo no soy como las demás. Hace mucho tiempo que me lo han dicho. Estoy aquí de paso... No puedo quedarme para siempre... Soy como esos pájaros que han crecido en el nido y que echan para que se busquen la vida en otra parte.

—Pero si nadie te echa, mi querida Aurora—dijo Claudia con voz cariñosa.—Es preciso esperar.

—¿A qué?

—No lo sé. Pero quizás vengan buenas noticias.

La joven movió negativamente la cabeza.

—No lo espero—dijo.—Nadie más que el señor Pilet se ha ocupado de mí y me ha dado comprender que sus cuidados no podían durar toda la vida.

—¡Puedes encontrar un marido!

Aurora reflexionó un instante sin contestar.

Para qué.

Era demasiado inteligente para no saber que era hermosa.

No la cabía la menor duda.

Además parecía que á su alrededor todo el mundo tenía empeño en hacerselo saber.

En el convento, sus compañeras, con más

ó menos sinceridad ó hiel, no la llamaban más que la hermosa Aurora.

Las mismas religiosas la predicaban que no tomase á vanidad aquel don, á menudo tan peligroso y funesto.

Alrededor suyo era un concierto de elogios y de sarcasmos.

Las envidiosas la decían al pasar á su lado:

—¡Mirad la presumida, y no tiene ni padre ni madre!

Elena de Solmes la consolaba diciendo:

—¡No es más que envidia! Eres tan hermosa... No las escuches.

Durante las vacaciones, si los Chavarux la llevaban á Vichy, oía alabanzas á su alrededor.

—¡Magnífica muchacha!

—¡Encantadora!

—¡Qué talle! ¡Qué color! ¡Qué ojos!

Vichy está lleno de gentes de gustos delicados.

Tarde ó temprano, todos cuantos han abusado de la vida concluyen por ir allí.

Lo que Claudia acababa de decirla no tenía nada de extraño.

Aquel marido podía encontrarse, y Aurora comprendió, sin duda, lo que su nodriza quería darla á entender.

Pero no podia considerar aquella noticia como una dicha.

El marido, al cual querian hacer alusión, hubiese sido quizás la salvación; pero aquella salvación no la queria ella.

Por nada en el mundo.

Bernardo Chavarux no habia tenido para ella esas atenciones delicadas que forman entre los niños esos lazos, casi imposibles de romper, que se llaman una amistad de la infancia.

En otro tiempo apenas si se ocupaba de ella; existía entre ellos una éspecie de antipatía instestina que les alejaba el uno del otro.

Por lo demás, rara vez dos seres tan diferentes se han criado en una misma casa.

Y de repente, aquel cambio de actitud, en el cual ella ni pensaba, y que casi se le hacía á quemarropa, lo consideraba como un mal presagio y como anuncio de sucesos amenazadores para ella.

No queria aceptar á ningún precio.

Y negarse, era condenarse á salir de aquella casa, que, después de todo, había sido para ella un refugio, el asilo de sus primeros años.

Su corazón se contrajo; una emoción punzante se apoderó de ella.

Después se dijo que quizás se equivocaba; que los Chavarux, ambiciosos para su hijo, tan avaros como eran, no habían podido pensar en aquella boda, que la inspiraba una repulsión tan grande; que era demasiado pobre para atraer la atención de su heredero, y se sintió más tranquila.

En aquel momento una distracción la sacó de sus meditaciones.

El jardinero había vuelto á tomar su tema favorito y que no se agotaba desde hacía algún tiempo.

Era muy desagradable que el marqués se hubiese muerto.

A él no se le veía nunca por allí, y no era exigente.

Siempre estaba satisfecho de lo que veía cuando hacía alguna de sus raras visitas.

Daba algunas órdenes, reunía al carpintero, al albañil, al hojalero, y con la punta de su bastón les señalaba las reformas que había que hacer en la finca, y en seguida se marchaba y ya no se volvía á saber de él en muchos años.

En cambio ahora aquello era una invasión de amos y de amigos de los amos, con los cuales nadie podía entenderse.

A su edad y con su posición no se está dispuesto á aguantar las impertinencias de nadie ni á satisfacer los caprichos de una infinidad de tipos, tan insoportables los unos como los otros.

Si las cosas continuaban así, sería preciso marcharse de allí.

Chavarux refunfuñó durante diez minutos sobre este tema que le tenía mortificado.

Después sacó la pipa, la llenó de tabaco y empezó á dar sendas chupadas.

Claudia le dirigió una furibunda mirada.

—Oye tú—le dijo—supongo que no te vas á estar ahí toda la vida, envenenándonos con el humo de tu indecente tabaco.¡Uf! Largo pronto al jardin. Que no falta allí que hacer....

Chavarux no se enfadó.

Se contentó con gruñir, por lo bajo, por supuesto.

—¡Hum! ¿Qué mosca te ha picado? No salen las cosas á tu gusto por lo que se ve... Pronto verás á tu amo, el señor Pilet, y te pondrá bálsamo en las venas!

Cada vez que Chavarux hablaba del notario, lo hacía con gran ironía.

Se marchó muy despacio repitiendo:

—¡Indecente tabaco! ¡Indecente tabaco! Te aseguro que es buenísimo.

Y estaba aún á diez pasos de la cocina y se le oia gruñir.

2009 Ministerio de Cultura

tribunal el denunciador de los hechos perseguidos por el juez instructor y cuyo esclarecimiento buscan en el acto de la vista.

El marqués, de Cabriñana, á diferentes preguntas del fiscal, contesta:

Que le consta, por haber visto una copia de la escritura de sociedad, que D. Leopoldo Gálvez Holguín figuraba como árbitro para dirimir las discordias que pudiera haber entre los socios D. José Bastián, don Juan Delgado Torres y D. Victoriano Alados.

Que este D. Victoriano, alcalde que fué de barrio, con 1.000 pesetas de sueldo anual, representaba indudablemente á su protector Gálvez Holguín, pues no tiene capital, no obtuvo la concesión, y como socio industrial ninguna ventaja podía aportar á la sociedad por carecer de práctica y de conocimientos en negocios industriales.

Que le consta que D. Leopoldo Gálvez Holguín abusó de su influencia en el Ayuntamiento con los demás concejales y con los altos empleados, á quienes logró se aumentase los sueldos desde 50.000 y pico de pesetas hasta cerca de 100.000, consiguiendo se concediera á la sociedad aumento de terrenos, concesión de obras nuevas y el pago de 6.519 pesetas.

Que creía de importancia decisiva la influencia del procesado en todos los negocios del Ayuntamiento, por su amistad con los malos concejales, por la indiferencia de la mayoría que no asistía á las sesiones y por la ineficacia de los votos de los menos que, como los Sres. Ruiz Jiménez, Francos Rodríguez y Fernández de la Cuadra, le combatían.

Que por estos señores y por el Sr. La Rasilla, presidente de la comisión tercera, que intervino en el asunto de la vaquería está enterado de la participación de D. Leopoldo en el negocio.

Que le consta, y así aparece en las declaraciones del sumario, que D. Enrique Gutiérrez de Salamanca tuvo tratos directos con el Sr. Gálvez Holguín y la adquisición de las vacas.

Y por último, que es natural que no figurara como partícipe de la sociedad conociendo como conoce el art. 412 del Código penal, que dice así:

«El funcionario público que directa ó indirectamente se interesare en cualquir clase de contrato ú operación en que deba intervenir por razón de su cargo, será castigado con la pena de inhabilitación especial temporal y la multa del 10 al 50 por 100 del valor del interés que hubiera tomado en el negocio.»

Esta disposición es aplicable á los peritos, árbitros y visitadores particulares.»

Preguntado por el Sr. Díaz Valero si conocía, como letrado, el artículo del Código mercantil referente á los árbitros, contestó que sí lo conocía, pero que no podía discutir con él como abogado, por figurar en la causa como testigo y no como acusador privado.

Más testigos.

El Sr. Ruiz Jiménez dice que el expediente del derribo de la Casa de Vacas había sufrido un largo calvario antes de ser él concejal.

Nada dice de nuevo en lo que al hecho en concreto se refiere, y únicamente manifiesta que recibió el edificio terminado, en calidad de teniente alcalde, no constándole que perteneciese al Sr. Holguín, ni sabiendo más sino que era amigable componedor de la sociedad explotadora.

Defensor.—¿Tenía el Sr. Holguín mucha influencia entonces en el Ayuntamiento?

Ruiz Jiménez.—Muchísima, ya lo creo.

D. Victoriano Alados; afirma que fué protegido del Sr. Holguín; que constituyó una sociedad con los Sres. Torres y Bastián, aportando el primero 15.000 pesetas para comenzar el negocio.

Fiscal.—¿Qué parte tenía en la sociedad el Sr. Gálvez Holguín?

Testigo.—Era el arbitrario. (Grandes risas.)

D. Gregorio Lara y D. Gregorio Valle, contratistas ambos de las obras de la vaquería, manifiestan que ellos se entendieron siempre con Bastián, sabiendo que el Holguín era el fiador de aquel.

El Sr. Romero Paz dice que intervino en dos entrevistas celebradas entre los señores Cabezas y Bastián, con objeto de que el segundo cediera al primero una parte en la explotación de la vaquería, no viniendo á una inteligencia por las exigencias de Bastián.

D. José Bastián, afirma todos estos extremos, sosteniendo nada tuvo que ver con la vaquería el Sr. Holguín.

D. Simón Sánchez no sabe más que el señor Cabezas cedió la concesión de la vaquería á su sobrino el Sr. Durán, no diciendo nada respecto al hecho de autos, por no constarle.

D. Antonio Castañé, á las generales de ley responde haber sido procesado diferentes veces por delito de imprenta.

Presidente.—¿Fué usted condenado?

Testigo.—A veinte años de presidio. (Risas).

Presidente.—¿Cumplió usted la condena?

Testigo.—Dos años, hasta que me sacó la revolución de setiembre. (Grandes risas).

D. Romualdo Novillo y D. José Liaño, nada nuevo añaden á lo ya manifestado por los demás testigos.

Vicente Ferrer, el ciego que toca la guitarra en la casa de vacas del Retiro, á preguntas del defensor, manifiesta no haber visto nunca allí al Sr. Holguín.

Defensor.—¿Usted hace diez años que está tocando á la puerta de la vaquería?

Testigo.—Sí, señor.

(Coméntase la constancia del ciego en tocar tanto á una puerta que por lo visto no la han abierto todavía).

Suspensión de la vista.

De los testigos citados á declarar no comparecieron los Sres. Romanones, Durán y Cabezas, y siendo importantes estas declaraciones, sobre todo la del último, pues entre él y el procesado habrá de celebrarse un careo, solicita el fiscal se suspenda la vista hasta mañana.

Así lo acuerda el presidente, ordenando sean citados dichos señores, apercibiéndoles, para caso de no concurrir, serán corregidos con arreglo á lo que previene la ley.

Y se suspendió la vista. Eran las once.

TELEGRAMAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES

EXTRANJEROS

Suspensión de sesiones.

Washington 25.

Las Cámaras han suspendido sus sesiones hasta fecha indeterminada.—*Fabra.*

Valores en Bolsa.

París 26.

Apertura de la Bolsa de hoy:
Exterior español, 61-72 y 61-68.
3 por 100 francés, 104-87.

Londres 26.

Exterior español, 62-00.

París 26.

En la Bolsa de hoy la mayoría de los valores revelan extraordinaria firmeza.

No obstante, el exterior español ha tenido una baja de 25 céntimos.

Las revistas bursátiles se ocupan de los balances del Banco de España, publicándolos todas las semanas detalladamente.—*Fabra.*

NACIONALES

El ministro de Marina.

Santander 25, 3'15 t.

Ha llegado de Liérganes el general Beránger para asistir á la corrida de toros, habiéndole recibido en la estación las autoridades de marina.

El tiempo sigue lluvioso.—*Mencheta.*

Desgracia.

Sevilla 25, 6'30 t.

En el inmediato pueblo de Alcalá, al correrse esta mañana el toro del aguardiente, fué cogido un muchacho de diez y seis años, quedando muerto en elacto.

Hace un calor sofocante.—*Mencheta.*

Vapor correo.

Coruña 26, 8 m.

Hoy lunes, á las seis de la mañana, ha fondeado en este puerto el vapor correo *Buenos Aires.—Corresponsal.*

El banquete á Lachambre.

Málaga 25 (noche).

Termina el banquete con que la sociedad El Liceo de Málaga ha obsequiado á nuestro ilustre paisano el general Lachambre.

Han asistido un centenar de personas, figurando entre ellas el gobernador militar, el general Alaminos y el comandante de Marina.

Se comenta la ausencia de varias autoridades.

No asistieron los oficiales de la guarnición. Corre el rumor que esto es debido á ciertas órdenes.

Se pronunciaron brindis muy patrióticos en honor del anfitrión, á los cuales contestó éste con palabras de agradecimiento.—*Fabra.*

El Centenario en Canarias.

Santa Cruz de Tenerife 25.

Las fiestas del Centenario continúan con creciente animación.

Hoy se ha verificado una misa de campaña, con asistencia del batallón infantil. Después se llevó á cabo con gran solemnidad é inmensa concurrencia la procesión cívica.

En la plaza del Ayuntamiento el obispo de la diócesis bendijo el pendón.

En la procesión figuraban lujosos estandartes de los Ayuntamientos de los pueblos de la provincia y corporaciones, y formaban parte de la comitiva reyes de armas, las autoridades, los oficiales de la marina de guerra extranjeros, los cónsules y comisiones civiles, militares y eclesiásticas, en número de 300 personas.

La función religiosa ha sido notable por todos conceptos, celebrando de pontifical el prelado.

El elocuente orador sagrado doctor Beiro pronunció un sermón que es objeto de justas alabanzas.

Una orquesta numerosa y el coro de Santa Cecilia tomaron parte en la misa, y el orfeón, compuesto de 80 voces, cantó el *Te Deum.*

Terminada la función religiosa, la comitiva recorrió las calles en la misma forma, tributándose al pendón honores reales.

Esta tarde se ha verificado una procesión religiosa, presenciándola inmenso gentío.

El tiempo es espléndido, y el entusiasmo del pueblo, que se ha distinguido siempre por sus sentimientos patrióticos, extraordinario.—*Fabra.*

Música.—Regatas.

Valencia 25, 11 n.

En el paseo de la Glorieta se ha celebrado un festival musical por la banda llegada de Argel, siendo muy aplaudidos todos los números del programa.

Son muchas las embarcaciones que se han inscrito para las próximas regatas.—*Mencheta.*

Carreras ciclistas.

Tarragona 26, 12 m.

Se han verificado en Reus las anunciadas carreras de bicicletas, ganando en la primera serie los carreristas Sres. Peris, Batanero y Minué.

En la segunda serie se cayó Peris por patinarle la máquina. Iban tan unidos los ciclistas, que al tratar de separarse del caído, tropezáronse á su vez Cuber y Manresa, resultando con heridas leves Peris y Cuber, y Manresa con fractura de la clavícula derecha, herida calificada de pronóstico reservado.—*Mencheta.*

TELEGRAMAS A PUNTILLA

Lisboa 25, 8 n.

Los toros de Falcón, buenos. Quinito y Faico agradaron mucho. El primero puso tres pares al quiebro y dos al cuarteo, recibiendo una ovación; en quites estuvo oportuno y bien al simular la muerte de dos de sus toros y superior en la del otro. Faico, bien con la muleta y muy aplaudido en banderillas.—*El corresponsal.*

Santander 25, 5 t.

A causa de la lluvia se ha suspendido la corrida por ser malísimas las condiciones de la entrada á la plaza y peor el servicio de carruajes. Los forasteros protestan contra los engaños de que son víctimas. Mañana se celebrará la corrida.—*Mencheta.*

LA GUERRA TURCO-HELENA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Síntomas de paz.

Londres 26, 11 m.

The Standard publica un telegrama de su corresponsal especial en Constantinopla, en el cual señala numerosas prisiones de patriotas pertenecientes al partido de la Joven Turquía.

Ha comenzado el desarme de fuerzas musulmanas.

Considéranse estas medidas como indicio de la próxima firma de la paz.—*Harry.*

***

DE LA AGENCIA FABRA

París 25.

La nota del ministro servio á la Puerta, —de que ha dado cuenta el telégrafo—sobre las incursiones de algunas partidas albanesas en el territorio de Servia, no es un hecho nuevo: hace el número 204 de las notas entregadas por dicho ministro sobre el mismo asunto.

Constantinopla 25.

Ha salido de esta capital el ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Tewfik bajá.

La Canea 25.

El nuevo gobernador militar de Creta, Djevad bajá, visitó á los almirantes de las escuadras extranjeras, los cuales le devolvieron inmediatamente la visita.

No resulta, pues, cierto nada de cuanto se había dicho sobre reservas y desaires hechos á aquel funcionario.

París 26.

Las negociaciones de paz entre Grecia y Turquía han adelantado notablemente ayer esperándose de un momento á otro la firma del protocolo.

Londres 26.

Un despacho de Atenas, que publica el periódico *Daily Telegraph*, dice que el tratado de paz entre Grecia y Turquía será firmado dentro de dos días. Inmediatamente después comenzará la evacuación del territorio helénico por las tropas turcas.

POR EL HONOR MILITAR

POR TELÉGRAFO

París 26, 9'20 m.

Segun dice hoy *Le Gaulois*, el príncipe Henri de Orleans, ha nombrado testigos suyos en el duelo que tiene pendiente con los militares italianos al conde de Dion y al príncipe Lucinge Faucigny.—*Huertas.*

COLOMBIA Y COSTA RICA

(POR TELÉGRAFO)

París 26, 9'15 m.

Se anuncia que las repúblicas de Colombia y Costa Rica han designado al presidente de la república francesa M. Félix Faure como árbitro en la cuestión de fronteras que discuten ambos países.

El presidente ha aceptado la misión.—*Huertas.*

EL ETERNO PANAMÁ

(POR TELÉGRAFO)

París 26, 9'15 m.

L'Echo de París asegura en su número de hoy que los informes sobre el propósito de Cornelius Herz de hacer luz completa en el asunto de Panamá, con el concurso de la comisión parlamentaria, ó prescindiendo de ella, no le han sido proporcionados por ninguna de las personas que rodean al célebre moribundo de Bournemouth.—*Huertas.*

AL POLO EN GLOBO

(POR TELÉGRAFO)

París 26.

Los periódicos noruegos manifiestan que no debe causar extrañeza el carecer de noticias del explorador del Polo Sr. Andrée, porque dada la elevación en que se supone á su globo, no puede haber descendido á un nivel de la atmósfera que permita á las palomas el vuelo, y soltarlas á la considerable altura á que navega sería condenarlas á morir, sin que pudieran trasmitir á nadie noticias de la expedición.

No resuelto aun el problema del viaje en globo al Polo, el almirante ruso Makaroff inició el pensamiento de realizar un viaje en buque de vapor que rompa los hielos; pero de un buque que desarrolle una fuerza de 26.000 caballos.

El pensamiento, aunque conceptuado de fácil por su inventor, ofrece graves dificultades desde el punto de vista económico, como lo demuestra el solo conocimiento de la fuerza de caballos necesaria.—*Fabra.*

LA CORTE EN SAN SEBASTIÁN

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

San Sebastián 25, 9'47 n.

El duque de Tetuán ha recibido un cablegrama de nuestro ministro en Washington, Sr. Dupuy de Lome, participándole que las Cámaras norteamericanas han suspendido sus sesiones hasta diciembre sin tomar ningún acuerdo firme sobre la beligerancia.

Respecto á esta noticia, dice el Sr. Cánovas que tenemos una nueva tregua en las dificultades con los Estados Unidos, durante la cual debemos esperar sucesos favorables en la campaña de Cuba que contribuyan á mejorar la situación.—*Aguilar.*

San Sebastián 26, 1'47 t.

Se ha concedido la gran cruz roja del Mérito militar, al general D. Agustín Luque.

Ha llegado el ex ministro Sr. Isasa.

La reina entregó, recomendada, al duque de Tetuán, la instancia de la prensa solicitando el indulto del reo de Martos.

Los señores Cánovas y duque de Tetuán almorzarán en Miramar.

En la presente semana visitará la reina el trasporte *General Valdés.* Después se permitirá que lo vea el público.

Esta mañana regresaron á Bilbao las comisiones del Ayuntamiento y Diputación provincial de aquella villa.

Con motivo del santo de la reina, la princesa de Asturias ha hecho á su augusta madre un regalo consistente en un *etagere*, coronada por un precioso reloj.—*Aguilar.*

San Sebastián 26, 3'29 t.

Los señores de Cánovas volvieron de Miramar muy reconocidos á la amabilidad de S. M. la reina.

El Sr. Cánovas negó que se haya formulado reclamación alguna con motivo de la guerra de Cuba. No niega la posibilidad de que las haya existiendo en la isla tantos súbditos norteamericanos y tantos intereses de esta nación; pero el Sr. Cánovas estima antipatriótico hablar de ello cuando los interesados guardan silencio.

Añadió que el Sr. Calderón Carlisle no tenía asunto alguno concreto que tratar con el gobierno.

Respecto al empréstito de Filipinas, aseguró el presidente que el archipiélago cubriría su parte á pesar de haberse utilizado en los primeros momentos de la guerra cuanto allí había.

Al pagarles ahora aquellos gastos—dijo—mejora mucho el estado económico del Archipiélago.—*Aguilar.*

CONFERENCIA INTERPARLAMENTARIA

PARA EL ARBITRAJE

La octava conferencia interparlamentaria tendrá lugar este año en Bruselas en el Palacio de la Nación. Se inaugurarán sus sesiones el 6 de agosto.

Los que en el *Diario de las Sesiones del Senado* de 9 de mayo de 1890 aparecen adheridos á la conferencia de París y los que se adhirieron á las conferencias posteriores no necesitan especial invitación para asistir á la inmediata de Bruselas.

Los senadores y diputados que no hayan manifestado su adhesión y deseen asistir á la conferencia de Bruselas, recibirán invitación personal si á la mayor brevedad dirigen su adhesión al *Comité d'organisation* en Bruselas, ó desde el 1.º de agosto á don Arturo de Marcoartú, hotel de Bellevue, Bruxelles.

***

(POR TELÉGRAFO)

Bruselas 26.

Pasan ya de 180 los individuos del Parlamento inglés que se han adherido á la conferencia de la reunión interpalamentaria del arbitraje internacional, cuya primera sesión se verificará en esta ciudad el 6 de agosto próximo. Será presidente de ella M. Bernaert, actual presidente del Senado belga y que durante trece años presidió el ministerio de Bélgica.

Según el programa, las sesiones se dedicarán principalmente á la creación del tribunal de arbitraje, á la neutralidad y á fomentar la importancia de los Estados de segundo orden.

Asistirán los políticos ingleses Stanhope, sir Eduardo Gaurlay, sir Tomás Grattam, Ermonde, Chlark y Shape. De españoles no hay noticia de que venga más que el señor Marcoartú.—*Fabra.*

SUCESOS

Un cadáver.

En el puente de los Yeseros, término de Vallecas, encontró ayer tarde la guardia civil el cadáver de un hombre fallecido, al parecer, de muerte natural.

El juzgado correspondiente procedió al levantamiento del cadáver que fué conducido al depósito judicial.

Intento de suicidio.

En la casa de socorro del distrito fué ayer auxiliada una joven de veintitres años que en la casa número 24, piso entresuelo de la calle de Segovia intentó suicidarse, bebiendo una disolución de fósforos en lejía.

Contienda sangrienta.

A las doce de la noche última riñeron dos hombres en el patio de la casa número 2 de la calle de Moratines, resultando uno de ellos herido de gravedad de una puñalada que le asestó su contrario.

El herido fué llevado á la casa de socorro y el agresor al juzgado de guardia.

Detenciones.

En las Cuatro Calles fué detenido ayer el tomador conocido por el *Lechurin.*

A disposición del juzgado municipal del distrito del Congreso quedaron cuatro individuos por riña y escándalo en las calles de las Huertas y Carrera de San Jerónimo.

En la calle de Santa María promovieron cuestión cinco mujeres, las cuales, con sus gritos y denuestos, llamaron por mucho tiempo la atención del vecindario y de los transeuntes, hasta que los guardias de seguridad condujeron á las cinco hembras á la delegación del distrito del Congreso.

Mendigos.

Anoche fueron recogidos en el distrito de Buenavista 18 mendigos, y en el del Hospicio ocho.

Embriaguez y escándalo.

Por cometer esas faltas quedaron ayer á disposición del juzgado municipal dos individuos que en las calles de Hortaleza y San Lorenzo ofrecieron espectáculos gratis.

EL ALCALDE Y EL TRANVÍA DEL NORTE

El Sr. Sánchez de Toca ha manifestado á la prensa que sigue con persistencia la campaña contra la empresa del tranvía del Norte, que expide billetes *sin valor* al precio de 15 céntimos, para viajar desde la Puerta del Sol á los Cuatro Caminos.

En primer término, ha multado á la empresa con 25 pesetas por cada billete de esa clase que haya sido vendido en el día de ayer, lo que calculando, como día festivo, un movimiento de 10.000 viajeros, eleva la multa á la respetable suma de 50.000 duros.

El alcalde ha revisado el pliego de condiciones de la concesión, y ha encontrado en él las siguientes cláusulas:

«Vigésima. En el caso de que el concesionario no terminase el tranvía en el plazo señalado ó dejase de cumplir las condiciones contenidas en este pliego, en todo ó en parte, quedará caducada la concesión con pérdida de todas las obras ejecutadas.

Vigésima cuarta. La tarifa de viajeros será la siguiente: por viajero y kilómetro 5 céntimos de peseta en primera clase y 3 céntimos de peseta en segunda clase.»

Parece que la compañía no ha terminado todos los ramales á que la concesión se refiere, por cuya causa opina el Sr. Sánchez de Toca que resulta claramente demostrado que puede entablarse expediente de caducidad, y á ello está dispuesto.

Como se ve en la segunda condición, sólo se pueden cobrar 5 céntimos por persona y kilómetro en coches de primera clase; mas es el caso que no se ha acreditado ninguno como tal, por cuya razón sólo puede exigir la empresa 3 céntimos por persona y kilómetro.

La distancia de la Puerta del Sol á los Cuatro Caminos es de 3.300 metros, y, por tanto, no puede cobrarse 15 céntimos á los viajeros.

Parece que el asunto va á tener una solución muy rápida, á cuyo efecto esta tarde conferenció el alcalde con el gobernador.

EL AGUA DEL LOZOYA

Por la alcaldía se ha facilitado á la prensa la siguiente nota:

El análisis del agua del Lozoya ha dado, por litro, los resultados siguientes:

Residuo fijo	0 gr. 057
Materia orgánica representada por ácido oxálico	0 gr. 000 3946
Oxígeno contenido á la temperatura y presión normales	5 cc. 25
Nitrógeno amoniacal	0 gr. 000 22
Nitrógeno albuminoide	0 gr. 000 10

Las aguas vienen claras y transparentes, manteniendo el sabor de los días anteriores, *pero no contienen productos patógenos.*

El *exámen microbidógico* del agua en los días de la semana anterior *no ha denunciado la presencia de microbios capaces de alterar la salud.*

El sabor y los caracteres generales del agua son los mismos que presenta este viaje todos los años en esta estación por la influencia del calor y de la luz sobre las sustancias orgánicas contenidas en este río.

Madrid 25 de julio de 1897.

LA FIESTA DE LOS ZAPATEROS

Hoy ha sido día de asueto para el gremio de obra prima.

La fiesta que anualmente celebran los zapateros, resultó hoy, en su primera parte bastante animada.

A las tres de la tarde, y á pesar del sofocante calor, el paseo de Colón, de donde partió la cabalgata, se hallaba muy concurrido.

Mucho público se reunió para presenciar la salida de las presidentas, lidiadores, *majos*, cantadores y demás personas que formaban parte del séquito crispiniano.

La comitiva llevaba primeramente al gran Frascuelo, *imitado*, esto es, un individuo vestido de majo, montando brioso caballo negro.

El Frascuelo parecía bastante joven.

Doce hombres, tambien á caballo, enjaezados éstos, á la jerezana unos y otros con silla de galápago.

Había buenos jamelgos.

Nueve carruajes, entre modestas jardineras, berlinas y un landó con aurigas con *bimba* llevaban bastante número de jóvenes y señoras luciendo la airosa mantilla y el clásico mantón de Manila.

¡Vaya unas caras bonitas que figuraban en la comitiva!

¡Y que airosas ribeteadoras de calzado!

Dos ripers con individuos del gremio zapateril y una jardinera con tocadores de guitarra y gente propia para *juergas.*

Los *toreros* vestían trajes de luces, si luces pueden llamarse á aquellos dorados y plateados. En fin, trajes de guardarropía.

El paseo de Recoletos estaba atestado de curiosos que resistían con grandísima resignación los rayos solares.

Y todo para ver la *función de un pueblo*, como decía una mujer de la concurrencia.

En esta forma llegó la llamada cabalgata á la Plaza de Toros, en cuyos alrededores estaban los revendedores de localidades para el espectáculo de convite.

Tal fué la *gira* campestre de Madrid á Torrelodones.

EN LA PLAZA

Cuando llegué, después de haber visto el brillante desfile de la cabalgata, ví que la plaza estaba rebosando de gente, y sobresaliendo entre todo el mujerío, que, fuera del gremio ó no, el caso es que daba la hora y hasta me hizo envidiar á los discípulos de San Crispín, dueños de todas aquellas garridas mozas, que bien alhajadas y con valiosos pañolones de Manila, formaban un conjunto alegre y abigarrado digno de la paleta de un colorista magno.

En el centro del ruedo habíase levantado una casa que reproducía con toda fidelidad la que el célebre *Frascuelo* posee en Torrelodones, con su almacén de ultramarinos y todo.

La animación que se nota es tan grande como el calor. Así podrán juzgar los que no hayan estado en la plaza.

A las cuatro en punto ocuparon el palco las presidentas y *Frascuelo*, que fué saludado con prolongados y entusiastas aplausos. ¡Olé, los hombres, señor Salvador!

El despejo, á los acordes del *Cádiz* de Chueca fué brillante. Formábanlo cuatro alguacilillos, gran número de caballistas, diez jardineras, ocupadas por hermosas y juncales hembras, y dos ómnibus colosales, en los que iban los del sexo fuerte.

Dieron todos tres ó cuatro vueltas á la plaza simulando que iban de gira á Torrelodones á la casa de Frascuelo.

Las mujeres entraron en la casa de cartón piedra; los hombres dieron unas cuantas carreras, á caballo por supuesto, y alguna que otra pareja se entregó á las delicias de Terpsícore, sin temor á los rayos de Febo, que por cierto abrasaban, y sin cuidarse tampoco de la pita con que el público, ya cansado de tanto *simil juerguil*, obsequió á los danzantes.

Calmáronse una *chispita* los ánimos cuando dos bailaoras se arrancaron por sevillanas, *panaeros* y otras flamenquerías; pero volvieron los pitos á sonar tan pronto como algunos y algunas quisieron bailar *agarrados.*

De repente suena el clarín, cuando la juerga estaba en todo su apojeo, y mujeres y hombres toman las de Villadiego más que á escape, mientras los carpinteros derriban la casa. Había llegado la hora de la formalidad.

Salieron las cuadrillas, luciendo todos sus individuos trajes de luces con más ó menos grasa.

La lidia y muerte de los becerros abundó en peripecias y revolcones, siendo cada uno de éstos saludado con grandes muestras de regocijo.

Los becerrillos cumplieron, y los matadores Claudio Lledó, Pedro Rodríguez é Isidoro Pamo demostraron, valor, arte y grandes deseos de cosechar palmas.

El aplaudido matador de toros Valentín Martín dirigió la lidia, ayudando con mucha solicitud á todos los toreros-zapateros, y en particular á los espadas.

En resumen, una fiesta muy divertida, que habrá proporcionado un buen ingreso al montepío de los *zapas.*

Puntilla.

El arriendo de Consumos.

El día 6 del próximo mes de agosto, á las dos de la tarde, se verificará en el Ayuntamiento de Madrid el arriendo del impuesto de Consumos por un período de tres años económicos, sirviendo de tipo mínimo para la subasta el de 22.399.012 pesetas. Para tomar parte en la licitación deberá depositarse en metálico 1.119.959 pesetas.

CIRCO DE COLÓN.

Mañana martes tendrá lugar el beneficio de los incomparables clowns Tonino y Antonet, que tantas simpatías gozan en Madrid.

En el programa figuran grandes novedades, entre otras el *debut* de Antonet, Frégoli II, que interpretará el á propósito *El relámpago.*

Ha sido tanta la concurrencia de forasteros en Santiago, que anoche tuvieron que dormir muchos aldeanos en los paseos y plazas de la ciudad.

Debemos advertir á los que perciben haberes del Tesoro que en la mensualidad corriente se les descontará el importe de la cédula personal.

La Escuela Central de Artes y Oficios ha ampliado hasta nueve el número de plazas de alumnos pensionados que han de proveerse por concurso, con arreglo á la convocatoria de 1.º del actual, publicada en la *Gaceta* de 3 del corriente mes.

Algunos arrendatarios de consumos en capitales de provincia se presentarán á la subasta anunciada para Madrid. Se designa á cuatro como licitadores, y es probable que se presente una sociedad de gente adinerada. El pliego de condiciones circula por todas partes.

Los funcionarios activos y pasivos á quienes corresponda como propietarios, como rentistas ó como industriales cédula personal de clase superior á la que les corresponda por el sueldo ó haber que disfrutan, deben advertir á sus respectivos habilitados que se les provea de la que en realidad les pertenezca. De esa manera se evitan recargos y quebrantos.

En todas las provincias han terminado los trabajos de apéndices, matrículas y padrones para la inmediata recaudación de las contribuciones, rentas é impuestos.

Los representantes de los tranvías se han reunido, y en las impresiones cambiadas dominan las soluciones optimistas para el arreglo conciliatorio con la Hacienda.

Se ha dispuesto que á los estanqueros se les tenga en cuenta el premio percibido en el año anterior para la clasificación de la cédula personal en el año corriente.

El día 1.º de agosto dará comienzo en las provincias la cobranza de las contribuciones territorial, industrial y de minas.

LO QUE DICE EL SR. CALDERÓN CARLISLE

(POR TELÉGRAFO)

Zarauz 26, 2 t.

Al saber que el Sr. Calderón Carlisle visitaría hoy á Cánovas en San Sebastián, trasladéme á Zarauz, con objeto de hablarle antes de que emprendiera su viaje.

El señor conde de San Luis me proporcionó la ocasión de visitarle en casa de don Luis Sanz, pariente del Sr. Carlisle, y donde éste se hospeda.

Me recibió amabilísimo, manifestándome que su viaje á España era absolutamente extraño á toda misión oficial, y que la visita que hoy había de hacer al Sr. Cánovas obedecía únicamente á un motivo de pura cortesía.

Preguntóle acerca del estado de las opiniones de los yankees, contestándome que se exagera mucho aquí sobre ellas.

Existen, ciertamente algunas corrientes en favor de los filibusteros; pero predomina la opinión sensata por propio egoismo pues no les conviene á los norteamericanos ningún conflicto con otra nación.

Cada día pierden más terreno los jingoistas, y esto lo demuestra la clausura de las Cortes sin conseguir su objeto, por el que tan activamente trabaja Mac-Kinley.

El gobierno ha conseguido restar de las Cámaras muchos elementos de gente alborotadora y esto ha influido mucho en la actitud presente y en la variación de conducta de algunos.

De las reformas concedidas á Cuba por el gobierno español, espera mucho, y que mucho podrá hacerse durante la tregua parlamentaria yankée.

Aunque no puede afirmarlo categóricamente, deduce que en las relaciones de España con los Estados Unidos, influiría el que se fuera modificando progresiva y rapidamente el sistema de guerra.

Me hizo despues grandes elogios de Dupuy de Lome, quien, dice, ha hecho esfuerzos sobrehumanos en pró de los intereses de España.

Por último, díjome que ni remotamente admite le posibilidad de un conflicto con los Estados Unidos.

Agradecíle mucho esta breve conversación, acortando la necesidad que el Sr. Calderón Carlisle tenía de salir para San Sebastián al mediodía—*Torres.*

En las primeras horas de la tarde se presentó hoy á cobrar en una casa de la calle de Fuencarral el administrador de la misma D. José Salgado.

El inquilino, Vicente Villaez, á quien aquel iba á cobrar, parece se negó á pagar, manifestando que carecía de dineros; pero como el administrador insistiera en sus pretensionss, llegando hasta amenazarle, Villacz sacó una navaja y le infirió dos puñaladas, una de bastante gravedad.

El agresor, que es marmolista de oficio, fué detenido.

CONCIERTO DE LAS ZONAS

Esta tarde se ha firmado el concierto de las zonas del ensanche de Madrid, con el Ayuntamiento.

La cifra total á que asciende es de 576.000 pesetas, en vez de las 105.000 que han venido ingresando en las arcas municipales por el mismo concepto.

Hay, pues, una ganancia de 471.000 pesetas para el erario municipal.

ECOS POLITICOS

Ayer tarde llamó la atención de cuantas personas visitaron el ministerio de la Guerra, el que se hubiera aumentado el número de centinelas, achacándose la medida á órdenes del gobernador del palacio de Buenavista.

Según nos manifestaron anoche en dicho centro, no es que se hayan adoptado precauciones, sino que siendo algo numeroso el retén que presta la guardia diaria en el ministerio, se han establecido en algunos lugares del mismo nuevos centinelas.

***

Ha quedado honrosamente terminada la cuestión que se había suscitado hace días entre el señor conde de Romanones y el director de *La Epoca*, señor marqués de Valdeiglesias.

***

Probando ayer tarde unos sables en el teatro Moderno el señor conde de Romanones y el señor marqués de Valdeiglesias, sufrió el segundo un ligero arañazo en el antebrazo.

Acompañaban al primero D. Buenaventura Abarzuza y el señor duque de Tamames, y al segundo el señor marqués de Mochales y el Sr. García Alix.

***

Anoche manifestó á los periodistas el ministro de Ultramar que el viaje del general Weyler á la Habana tiene por objeto informar al gobierno acerca de la oportunidad de la publicación del arancel.

También negó el Sr. Castellano que la información del gobernador general de Cuba pudiese influir de modo alguno en la confección del arancel, pues está ya terminado y sólo falta que el gobierno determine la fecha en que ha de publicarse.

***

El ministro de Ultramar ha comunicado instrucciones telegráficas al general Primo de Rivera referentes á la parte de empréstito reservada al archipiélago Filipino.

Se anunciará para el 15 de agosto próximo y se concederán cuatro días para la admisión de obligaciones, con objeto de facilitar las operaciones que han de realizarse.

El empréstito se hará por 10 millones de pesos, quedando de reserva otros cinco por si excedieran de aquella cantidad las proposiciones.

***

Parece que anoche se recibió en dicho centro oficial un cablegrama del general Weyler relativo á determinados asuntos y sin que se relacionara para nada con las operaciones.

***

Se atribuye al marqués de Cerralbo el propósito de ir á Lucerna en los primeros días de agosto con objeto de conferenciar con D. Cárlos.

Después irá á Vichy donde permanecerá una corta temporada tomando aquellas aguas.

***

La reina firmó ayer los decretos nombrando segundo jefe del cuerpo de alabarderos á D. Vicente Martitegui, y encargando del mando de la primera división del primer cuerpo de ejército al general D. Ramón Echagüe.

El nombramiento del capitán general de Baleares, no se ha firmado aún.

***

En vista del suelto que ha publicado nuestro colega *El Tiempo*, á propósito del nombramiento hecho por el presidente de la Audiencia de Valladolid, de juez municipal para Villarino (Salamanca), hemos procurado enterarnos, y si bien aparece nombrado juez municipal de dicho pueblo D. Francisco Alejo Herrero, no consta que contra este nombramiento se haya formulado recurso de ninguna clase, único caso en que el ministerio tendría que intervenir en el asunto, siendo ilegal cuantos hiciera espontáneamente ó de oficio.

***

Los mineros de San Quintín, cerca de Almadén, han vuelto á su trabajo, con lo que ha terminado la huelga.

***

El señor ministro de Hacienda ha recibido muchas cartas de fabricantes y productores de Valencia, Bilbao y otras capitales importantes, prometiendo concurrir á la Exposición industrial de Madrid que se celebrará el próximo octubre.

***

No se concede importancia á la pequeña cuestión de consumos surgida en Cartagena con motivo de la instalación de un fielato en el barrio de Aljorra.

Tanto el alcalde como el Ayuntamiento de Cartagena se hallan animados de las mejores disposiciones, y todo hace creer que el asunto se resolverá pronto y satisfactoriamente.

Ministerio de Cultura

EL TEATRO EN PROVINCIAS

Alicante.—El sábado se puso en escena en el teatro del Circo, por primera vez en esta temporada, la revista *Cuadros disolventes*, de los Sres. Perrín y Palacios y maestro Nieto.

La interpretación fué bastante buena conquistando muchos aplausos las tiples Lázaro, Silvestre y Martí, y los Sres. Lacasa, González y Morón.

El Sr. Lacasa hizo un *Gedeón* delicioso y tuvo que repetir varias veces los *couplets*, en vista de los grandes aplausos del público.

En la obra se ha introducido como novedad, una relación en valenciano sobre el último empréstito de Cuba, que gustó mucho, tanto por la nota patriótica que en ella domina, como por la gracia con que está esta, siendo repetida entre atronadores aplausos.

Valencia.—Se inauguró en el teatro de Ruzafa la serie de funciones en las que tomaron parte los conocidos artistas Sras. Mollá y Ruiz, y Sres. Ferrando y Navarro.

Se representaron los juguetes *Un alcalde de barrio* y *El dicharachero*, obteniendo una interpretación bastante aceptable. El cuerpo coreográfico que dirige D. Vicente Moreno, interpretó varios bailes, entre ellos uno, titulado *Las mesinesas*, que fué muy aplaudido, y en el que se distinguió mucho la pareja Barber-Tomás.

Avila.—En el teatro de la Esperanza fué puesto anteanoche en escena el cuadro dramático *El regreso*, de Amor Meilán, por la compañía que dirige el primer actor don Pedro Echeverría.

Córdoba.—El popular actor D. Juan Espantaleón y su compañía cómica continúan recibiendo aplausos y captándose las simpatías en el teatro circo del Gran Capitán.

Gijón.—Se ha estrenado con brillante éxito en el teatro de los Campos, *El padrino del Nene*, por la compañía de Goyenechea.

Las Sras. Gruas y Toda y los Sres. Soler, Navarro, Tapias y Povedano, fueron muy aplaudidos.

Sevilla.—No es cierto que el teatro de San Fernando esté arrendado; antes al contrario, hoy por hoy está á disposición de las empresas que lo deseen.

Representa á su propietario en esta corte nuestro querido amigo D. Jacinto Jimeno.

LA VIDA SOCIAL

(Costumbres, prácticas y consejos.)

Cúmplo lo ofrecido y digo, siempre por boca del mismo y ya tantas veces nombrado doctor, que ahora tenemos que habérnoslas con la nariz cuando dá en estropearse...

Muchas son las mujeres para quienes es un tormento, y se comprende, que sus narices no se conserven pálidas, sino por el contrario, muy coloraditas. Abundan también las que *padecen profusión de barros* y otras molestias por el estilo, que no molestan porque duelan, sino porque afean.

Lo mismo se dirige Vancaire á las de nariz aguileña, ó respingona, que á las que la tienen recta, arremachada ó perfecta.

A él le dá en la nariz que las lectoras han de agradecer sus consejos; y de no ser así, barrunto que el hombre creería que lo dejaban con un palmo de narices, si bien es verdad que él habla así en derecho de las suyas; y no es fácil que se enfadara y se le hinchasen las narices, como vulgarmente se dice; mucho más cuando no es hombre entrometido, y mal puede, por tanto, decirse de él que mete la nariz, á pesar de que vé más allá de sus narices, sin que esto implique que de éstas pretenda tener agarradas á sus lectoras; pero como tiene narices de perro perdiguero, comprende que sus consejos no huelgan; y, en fin, es tan modesto, que si le dieran la gracias, no las admitiría, ó lo que es igual: torcería las narices.

Contra la rubicundez, pues se dan casos de que la nariz se congestione bien por el uso ó abuso de las bebidas alcohólicas, bien por la afición á comer carnes saladas, quesos picantes y otros alimentos condimentados con especies, ó bien por falta de regularidad en las funciones gastro intestinales, ello es que hay un remedio, después de concretarse á un régimen refrescante de carnes blancas, legumbres y... magnesia..., cuyo remedio es este:

Antes de cada comida tomar un sello que contenga, si es que el médico lo aprueba, lo siguiente:

Bétol..... / Magnesia..... aa 0 gr. 2 / Bicarbonato de soda

Si esto no bastara lávese la enrojecida nariz con esta composición:

Borax en polvo.....	10	gramos
Agua natural.....	150	—
Agua de colonia.....	10	—

Desleir antes el borax en el agua y añadir la de colonia.

La nariz debe lavarse por medio de una especie de muñeca de algodón fenicado, y dejar que ella solita se seque.

Si la nariz es ya una remolacha de puro colorada, entonces recurran ustedes á estotra receta:

Agua destilada de rosas.....	250	gramos.
Aguardiente alcanforado....	30	—
Azufre.....	20	—
Goma del Senegal, pulverizada.....	8	—

Conviene lavarse diariamente con esta composición. Pero es indispensable empapar la nariz por la mañana y por la noche, en agua más bien caliente.

Si el frío es la sola causa, entonces se evita la rubicundez procurando huir de los cambios bruscos de temperatura y untando con frecuencia *cold-cream* ú otra crema en la pobre nariz.

Los sabañones tienen también remedio:

Manteca de cacao.....	50	gramos.
Aceite de avellanas.....	10	—
Acido cítrico.....	0,50	—
Precipitado blanco.....	0,30	—
Tintura de almizcle.....	20	gotas

Para combatir las espinillas, después de haber empleado en su extracción el conocidísimo sistema de la llave de reloj, ó bien valiéndose de los dedos pulgares, es sano lavar la nariz con agua de Colonia ó aguardiente alcanforado, y luego dar fricciones en los sitios castigados con esta mezcla:

Alcohol á 90°.....	80	gramos.
Aguardiente de espliego.....	10	—
Jabón moreno.....	40	—
Acido salicílico.....	1	—

puro, ó con algo de agua si resulta irritante.

Es asimismo sumamente higiénico aspirar todas las mañanas cierta cantidad de agua tibia.

El agua boricada ó almidonada (una cucharada pequeña en un vaso de agua) es eficaz para las erupciones.

Y si por desgracia se trata de olor fétido, entonces recomienda Vancaire lo siguiente:

Frecuentes lavatorios, por medio de irrigador, con mezcla de agua salada y tibia (dos cucharaditas de sal para un litro de agua), y luego aspirar durante dos ó tres minutos esta otra composición:

Alcanfor.....	8	gramos.
Tintura de iodo.....	10	—
Ioduro de potasio....	2	—
Brea.....	12	—
Alcohol á 90°.....	100	—
Agua.....	250	—

Y sin más por hoy, como se dice, por regla general, en las cartas insulsas, queda para el próximo escrito la higiene del cabello.

S.

Bolsa de Madrid.--Cotización del 26

FONDOS PÚBLICOS	DEL 23	DEL 26
4 0[0 perpetuo interior		
Fin corriente.....	64 70	64 50
Idem fin próximo.....	64 70	64 50
Serie F, de 50.000 pts. nomls.	64 55	64 40
» E, de 25.000 » » .	64 65	»
» D, de 12.500 » » .	64 65	64 55
» C, de 5.000 » » .	65 85	65 90
» B, de 2.500 » » .	66 85	67 00
» A, de 500 » » .	67 00	67 20
» G y H, de 100 y 200....	66 70	67 00
En diferentes series.....	»	67 20
4 0[0 perpetuo exterior		
Serie F, de 24.000 pts. nomls.	80 60	80 40
» E, de 12.000 » » .	80 65	80 45
» D, de 6.000 » » .	80 90	80 65
» C, de 4.000 » » .	81 70	81 65
» B, de 2.000 » » .	82 90	82 95
» A, de 1.000 » » .	83 00	83 05
» G y H, de 100 y 200....	»	87 75
En diferentes series.....	80 70	80 35
Partidas de 50.000 pts. noms.	»	»
Id. de 100.000 » » .	80 70	»
4 0[0 amortizable		
Serie E, de 25.000 pts. nomls.	77 80	»
» D, de 12.500 » » .	»	77 75
» C, de 5.000 » » .	77 85	77 80
» B, de 2.500 » » .	77 90	77 90
» A, de 500 » » .	78 65	78 50
En diferentes series.....	77 90	78 50
Obligaciones del Tesoro (serie A).....	100 50	100 50
Idem id. (serie B).....	100 50	100 40
Idem de Aduanas interés 5 0[0 anual, núms. 1 al 800.000..	96 95	97 00
Idem hasta 19.500 pts. nomls.	96 90	97 05
Billetes de Cuba (1886).....	95 05	95 30
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	95 10	95 35
Billetes de Cuba (1890).....	79 75	79 75
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	79 75	79 75
Cédulas hipotecarias al 5 0[0	103 00	»
Idem al 4 0[0.....	94 50	94 50
Acciones Banco de España..	»	408 00
Comp.ª Arrend.ª de Tabacos.	»	»
S. de elect. de Chamberí.....	»	103 25
CAMBIOS		
Londres, vista.....	32 70	32 80
París vista.....	30 25	30 75

***

Telegramas Max Propper y C.ª

París 26.

Cierre oficial:
Exterior, 61-71.
Renta francesa, 104-77.
Italiano, 93-75.
Turco, 22-10.
Portugués, 22-62.
Rio Tinto, 554-00.
Nortes, 80-00.
Alicantes, 132-00.

Barcelona 26, 3' 47t.

Interior, 64-50.
Exterior, 80-52.
Amortizable, 00-00.
Cubas 1886, 95-25.
Idem 1890, 79-75.
Nortes, 21-75.
Aduanas, 97-25.
Filipinas, 00-00.

***

En el corro.

Interior, fin corriente, 64-475.

IMPORTANTE

Nuestros suscritores de Madrid recibirán el periódico en provincias durante el verano sin aumento de precio, con solo abonar el tiempo que hayan de estar fuera.

EL PAPEL DE ESTE PERIÓDICO PROCEDE DE
LA PAPELERA ARAGONESA
sociedad domiciliada en ZARAGOZA.

Espectáculos para el día 27.

BUEN RETIRO.—9.—Función 89 de abono.—Turno impar.—Coppelia.—Ultimas funciones de Mlle. Gieter.

Intermedios en el jardín por la banda de Hospicio.

Entrada, una peseta.

ZARZUELA.—9.—(Día de moda).—El ángel caido.—La viejecita.—El Mentidero.—Los chicos.

PRINCIPE ALFONSO.—9.—Las bravías.—Aquí va á haber algo gordo, ó la casa de los escándalos.—Agua, azucarillos y aguardiente.—El tambor de granaderos.

MARAVILLAS.—9.—Un Cid de guardarropía.—Conflictos por una suegra. Los anarquistas.—(Baile al final de cada sección).

PARISH.—9.—Gran función, en la que tomarán parte Mrs. Spessardys con su colección de osos y tigres de Bengala; los atletas Cyclop y Niño; los excéntricos Bast Labakan y Omar y todos los demás principales artistas de la compañía—La pantomima «La Cenicienta».

Entrada, 50 céntimos.

COLON.—9.—Gran función extraordinaria á beneficio de los populares clowns Tonino y Antonet, los cuales prometen dar una sorpresa al público. Debut de la señorita Pilar. Además tomarán parte los principales artistas de la compañía.

Los bañistas clásicos de Madrid

1.° Los que se *tonifican* en los Baños Arabes.
2.° Los que se *refrescan* en la artesa de lavar.
3.° Los que se *limpian* en el caudaloso Manzanares.

Avisos útiles.

Recomendamos el verdadero Hierro Bravais, adoptado en los Hospitales de París y que prescriben los médicos, contra la Anemia, Clorosis y Debilidad; dando á la piel del bello sexo el sonrosado y aterciopelado que tanto se desea. Es el mejor de todos los tónicos y reconstituyentes. No produce estreñimiento, ni diarrea, teniendo además la superioridad sobre todos los ferruginosos de no fatigar nunca el estómago.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL MARTES 27 DE JULIO

BOLETIN religioso del día 27.

Santos del día 27 de julio—San Pantaleón, médico; San Aurelio y compañeros mártires; Santa Antusa, virgen; Santas Juliana y Semproniana, mártires; San Lupo, obispo y confesor; San Hermolao, presbítero, y los Santos Mártires Félix, Julia, Mauro y otros.

Sale el sol á las 4'49 y se pone á las 7'23.

Cultos para el día 27.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las monjas de Santa Ana (Guindalera), y habrá función á San Elías predicando el P. Epifanio de la Purificación; por la tarde, á las cinco y media, completas, *Credidi* y visita de altares.

En San Pascual, Esclavas, Reparadoras y Carboneras, jubileo perpétuo.

En las monjas de la Encarnación fiesta á San Pantaleón, y dirá el panegírico D. Eugenio Vázquez.

En las Comendadoras sigue el novenario de Santiago; orador P. Navarro.

En San Antonio de los Alemanes, misa y manifiesto.

La misa y oficio divino son de San Pantaleón.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de los Temporales en San Ildefonso ó del Socorro en San Millán.

Santo Domingo el Real.—El día 31 comienza una solemne noyena que á su glorioso padre y patriarca Santo Domingo de Guzmán consagra la venerable comunidad de religiosos dominicos de su advocación, en su iglesia titular de Santo Domingo el Real.

Todos los días de trabajo, á las ocho de la mañana, será la misa cantada y por la tarde, á las seis, se expondrá á S. D. M.; se rezará la estación, rosario, sermón y novena, terminando con el cántico de los gozos al santo patriarca, reserva y el *O spem miram* en el altar del santo.

Los sermones durante la novena, estarán á cargo de diferentes oradores sagrados.

Asilo de la noche.

En el costeado por el señor Santa Ana en la calle de Aceiteros, núm. 18 (Cuatro Caminos), en la noche del 25 de julio, se ha dado hospitalidad y sopa á 18 hombres, 10 mujeres y un niño. Total, 29.

Casas de Socorro.

En el día 25 han sido asistidos en las de esta capital 102 accidentes: 27 graves, 60 leves y 15 de pronóstico reservado.

Deuda pública.

Pago y entrega de valores.

Días 26 al 29.

Entrega de títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior; emisión de 1892, expedidos en equivalencia de los de 1882 y 1889, presentados al canje con carpetas números 1 al 9.935.

Día 27.

Pago de intereses de acciones de Obras públicas y de carreteras de 34 millones del semestre de 1.° julio de 1897 y anteriores, y de 55 y 20 millones de los vencimientos de octubre y abril últimos; facturas presentadas y corrientes.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de 1.° de julio de 1883 y anteriores; facturas presentadas y corrientes.

Día 28.

Pago de intereses de todas clases de Deuda del semestre de 1.° de julio de 1882 y anteriores (excepto obras públicas, carreteras é inscripciones); atrasos de 1.° de julio de 1874 y anteriores, y reembolso de títulos del 2 por 100, amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes.

Lo llamado en anuncios anteriores por cinco vencimientos y por material del Tesoro, y resguardos de residuos del empréstito de 175 millones de pesetas que no se hayan presentado al cobro.

Día 29.

Entrega de títulos de Deuda perpétua al 4 por 100 interior y exterior de la emisión de 1882, procedentes de conversión del 3 por 100; ferrocarriles, inscripciones y residuos del 3 y 4 por 100, que no se hayan recogido, á pesar de los llamamientos hechos al efecto.

Idem de valores existentes en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Enterramientos.

Durante el día 25 se ha dado sepultura á 32 cadáveres, en los cementerios siguientes:

En Nuestra Señora de la Almudena.....	29
En San Isidro.....	1
En San Justo.....	1
En San Lorenzo.....	1
En Santa María.....	»

Gobierno Militar.

Servicio de la plaza para el día 27 de julio.

Parada: Covadonga y Zaragoza.

Guardia del Real Palacio: Zaragoza.

Jefe de día: Señor comandante de Ciudad Rodrigo, D. Joaquín Agulla.

Imaginaria: Señor comandante de Saboya, D. Alfredo de la Llave.

Visita de Hospital: Segundo de Zapadores, segundo capitán.

Reconocimiento de provisiones: María Cristina, primer capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona á las órdenes del señor jefe de día: Tercero y cuarto capitán del 2.° de Zapadores.

Reuniones.

La sociedad de dependientes de cafés y fondas titulada El Alba se reunirá para celebrar junta general ordinaria el día 27 del actual, á las nueve de la mañana, en la calle Mayor, núm. 1, entresuelo, para la revisión de cuentas del semestre y demás asuntos reglamentarios.

EN FUENTERRABIA (GUIPUZCOA) se alquilan pisos amueblados con vistas al mar y hermosa huerta. Dará razón en el mismo pueblo, doña Clementina Elola.

SE VENDE UN TANDEM «COlumbia». Razón: Rey Francisco 8

POMADA DE LA MECA
El paño, las pecas, los granitos y los hoyos de las viruelas (cuando son recientes) desaparecen con la **pomada de la Meca**, el mejor producto para conservar el cutis **suave y fresco. Bote 5 pesetas. Thomas, Mayor, 30.**

HERMOSO HOTEL
4 fachadas, jardín coch.ª gdes. sótanos, cuarto baño y agua Lozoya, gas y tranvía á la puerta, 45.000 pesetas. Calle Diego León, al lado fábrica paraguas. Para verlo de 5 á 7.

ALMONEDA salón, gabinetes despacho, comedor roble. Arenal, 7, 2.° derecha.

BAÑOS DE MAR
FONDA DE SAN MARTIN
EN LA PLAYA DE SUANCES
provincia de Santander
La más inmediata á la playa y muelle de desembarque. Trato esmerado; precio del cubierto, incluso habitación, **seis pesetas.**

HOMEÓPATAS
Usad la *Chamomila OTTO* en los vómitos y diarreas de los niños.
Arenal, 24, farmacia.

✝

ANIVERSARIO
LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA CRISTINA SORRONDEGUI

CONDESA DE SORRONDEGUI

Azafata que fué de S. M. la reina D.ª Isabel II y dama particular de S. M. la reina regente

falleció el día 28 de julio de 1896

R. I. P.

Su hermana la Excma. Sra. D. Amparo Sorrondegui, hermano político Exmo. Sr. D. Joaquín Adrian, su sobrina la Sra. D.ª Carmen Vassallo de Martín del Yerro, sobrino político D. Luis Martín del Yerro y demás parientes,

Ruegan á sus amigos hagan la caridad de encomendarla á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 28 en las iglesias del Buen Suceso, la Encarnación, Santiago, San Ginés, Santísimo Cristo de San Ginés, Servitas y Santa Catalina de los Donados, serán aplicadas por el alma de la finada.

El Emmo. y Rmo. Sr. Nuncio Apostólico de Su Santidad y los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispo de Sión conceden 100 y 40 días de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de la finada.

Al 2 por 100
Dinero por alhajas, alta tasación. **Fuencarral, 12, pral.**

PRÉSTAMOS
Esta antigua casa paga más que ninguna otra las alhajas y papeletas del Monte.—**6, CLAVEL, 6.**

AMA DE CRIA PARA CASA DE los padres. Señas: Carrera de San Isidro, núm. 10, cuarto bajo.

DINERO
SIN COMISION
á pasivos y sueldos Estado al 2 y 3 p. 100. Baño 5, 3.° d.ª 10 á 12 y 5 á 7

SE NECESITAN OPERARIAS MAquinistas. Pl. Progreso 14, corsés

BOLSISTAS.—PERSONA FINA Y con garantía desea trabajar con agente.—Cédula número 2.549 M. R.

Almoneda salón, gabinete, despacho, comedor, alcoba y piano. Zorrilla, 27.

Restaurador del Cabello *Rossetter*
Es la única preparacion que realmente puede restituir gradualmente al cabello blanco ó gris su color primitivo, negro, castaño ó rubio, perdido por causa de enfermedad ó edad avanzada. Ayuda la naturaleza, dándole aquel sedoso que procura al cabello su color natural. Destruye la caspa, limpia la cabeza, impide la caida del cabello, lo hace crecer, fortificar y lo hace renacer en las partes calvas cuando aun queda la raíz. La preparación auténtica lleva la marca de fábrica así como el nombre de B. R. Reith, *Coleman Street, City*, LONDON, y tambien las etiquetas en español y en inglés. Vendese en todas las casas de perfumería de todas las ciudades de España.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PUNTOS EN QUE SE HALLA DE VENTA EN EL EXTRANJERO

BUENOS AIRES.	D. Luis Cambray, calle de San Juan, 548.
LISBOA.....	Sra. Repullés, rua Aurea, número 146.
PARIS.....	D. Adriano M. Lanuza, rue Le Peletier, 30.
»	Mme. Veuve Rousin, kiosque 44, boulevard Montmartre.
»	Mme. Michel, id., 131, idem des Capucines.
»	Mme. Veuve Drillien, idem 46, id. Montmartre.
»	Mme. Schneider, idem 50, idem id.
»	Mme. Lapointe, idem 213, idem des Capucines.
»	Mme. Lemaitre, kiosque 34, boulevard des Italiens.
»	Mme. Alhanme, kiosq. 172, rue Saint-Lazare.
»	Mme. Denac, kiosque 246, boulevard des Capucines en face la Grand Hotel.
BIARRITZ.....	Mr. Víctor Benquet, librairie.
TOULOUSE.....	Mr. Sanvoisin, kiosque de journaux allei Lafayatte
TANGER.....	R. Orive, Bedega Española
GIBRALTAR....	D. Luis González.
BORDEAUX.....	Mr. L. Robin, 17 rue Vital Carles.

ENFERMOS
Todo el que padezca **REUMA, VENÉREO, SÍFILIS, HERPES,** y en general todas las enfermedades que provienen de **vicios de la sangre,** tengan la seguridad que se curan, sin necesidad de ir á baños (que no curan ni sirven para nada), tomando la **ESENCIA ANTIHUMORAL, de AGOTONIS Y BOUSEDOC,** que cuesta **15 pesetas** en todas las buenas farmacias del mundo.

Esta sin rival medicina es la más económica, á pesar de su precio, porque siempre cura, siendo suficiente tomar uno ó dos frascos para encontrarse perfectamente bien y absolutamente curados, cosa que no ocurre con otras que cuestan menos, pero que al fin son infinitamente más caras, pues para nada sirven, consiguiéndose con su uso perder tiempo y dinero.

Desconfiar de las viles falsificaciones que de este producto se han hecho.

Por mayor en España: D. M. García, **CAPELLANES, 1, Madrid.**

REGIMIENTO DE PONTONEROS

Debiendo procederse á la construcción de 400 roses para el citado regimiento, se adjudicará aquella en concurso, que tendrá lugar el día 16 de agosto próximo, á las once de la mañana, ante la Junta económica

Los concursantes no pondrán en el modelo ni en el pliego ningún nombre, ni firma; estamparán solo en el modelo el precio y una marca igual á la que también lleve el sobre del pliego cerrado que presenten.

El modelo reglamentario y el pliego de condiciones podrán verse todos los días no festivos, de diez de la mañana á una de la tarde, en las oficinas del citado cuerpo, situadas en el cuartel de Sangenís.

Zaragoza 24 de julio de 1897.—El comandante mayor, FAUSTINO TUR.

EN EL GRAN TALLER DE MODAS
DE LA
Calle de Bailén, 15, ent. ext. izqda.
SE SIRVEN ENCARGOS PARA PROVINCIAS
MANDANDO CARTA A LA DIRECTORA
Se trabaja con prontitud y economía, y es casa especial para el corte forma y confección en cuerpos para señoras gruesas y dificultosas.
Se reforman trajes pasados de moda.
Se cortan y preparan prendas y se venden patrones.
Lutos en breve plazo.
Se enseña á cortar y practicar en trajes para vestir.
Calle de Bailén, 15, ent. ext. izquierda.
(NO EQUIVOCAR LAS SEÑAS)

JARABE DE BREA Y TOLÚ
Pectoral balsámico, muy recomendado contra la **tos, fatiga, asma, catarros del pecho y de la vejiga.**—Botella UNA PESETA.
Farmacia de Sánchez Ocaña, Atocha, 35.

SE BUSCAN AGENTES SERIOS
Personas de todas clases, deseando encargarse de la Agencia de una Sociedad por acciones, mediante fuerte remesa: han de dirigirse bajo **F. J. 300** al Centro de Anuncios de **G. L. Daube et C.ª Francfort s/M.**

✝

PRIMER ANIVERSARIO
EL EXCMO. SEÑOR

DON FERMIN FIGUERA Y SANCHEZ TOSCANO

falleció el día 27 de julio de 1896

Todas las misas que se celebren el día 27 del actual en la parroquia de la Concepción, por los sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por su alma.

Su viuda, hija, hermano, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de S. S., Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispo de Sion, se han dignado conceder, respectivamente 100, 40 y 40 días de indulgencias, á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicho excelentísimo señor.

IMPOTENCIA Y ESTERILIDAD

La impotencia en el hombre y la esterilidad en la mujer, cuando no obedecen á defectos orgánicos, reconocen por causa ciertos trastornos funcionales que conducen á la depauperación y debilidad nerviosa; figurando entre éstos los abusos sexuales, el uso intempestivo y prematuro de dichos órganos y todos aquellos estados de excitación provocados por medios violentos ó artificiales, los cuales producen tan profunda perturbación en el funcionalismo del sistema nervioso en general y singularmente en el de la médula, que no se limitan á influenciar, deprimiéndolas, las funciones del aparato genésico, sino que determinan también trastornos de orden paralítico ó de sensibilidad y trasmiten su perturbadora influencia á los órganos y aparatos de la economía toda. Así se observa á estos individuos demacrados, abatidos, macilentos, pálidos, con la pupila enormemente dilatada, un modo de andar especial, que revela su ineptitud para llenar las funciones sociales, y una tristeza sombría que denota estar tocando los límites de la pérdida de la razón, término final por donde concluyen algunos de estos desgraciados, si á tiempo no se pone el oportuno remedio.

Aparte estos fenómenos, perturbadas las funciones nerviosas directoras de todas las demás del organismo, no tardan en observarse trastornos circulatorios, que se traducen en congestiones pasivas, pierden su poder contractil los músculos, que se tornan flácidos y laxos; dejan de funcionar regularmente los aparatos digestivos y respiratorio, y á la energía y actividad naturales en pleno periodo de edad viril, sustituyen la inercia y la atonía en las funciones físicas y psíquicas.

Estas enfermedades tienen, pues, una trascendencia suma: no se trata ya de un mal grave que afecte al individuo, se trata de un mal que produce hondas perturbaciones en el seno del matrimonio, en la familia y en la sociedad. El hombre impotente, la mujer estéril, no pueden llenar, no pueden cumplir el más sublime de los fines sociales: el de la procreación, el de la perpetuidad de la especie.

La impotencia y la esterilidad se curan con el REGENERADOR VITAL BRIGMANT, medicamento que ejerce principalmente su acción sobre la médula y demás centros nerviosos, atacando de un modo directo y eficaz la causa mediata que determina dichos padecimientos.

En una palabra, el REGENERADOR VITAL BRIGMANT, es un tónico poderoso del sistema de inervación, actúa directamente sobre él, determina la congestión de los vasos medulares, haciendo á este órgano más apto para presidir las funciones todas, y singularmente las de procreación de la especie, las cuales exigen concurso especial y preeminente por parte de los centros nerviosos; tonifica vigorosamente el sistema muscular; determina una excitación especial sin producir irritabilidad en los órganos, regula las funciones del aparato eyaculador, y actúa sobre las glándulas, así como sobre el ovario; determina también la excitación de los oviductos, y finalmente, evita é impide el aplanamiento que sobreviene en los individuos gastados por los excesos.

El REGENERADOR VITAL BRIGMANT se vende á 10 ptas. la caja en todas las boticas.

Unico representante en España, M. García, Capellanes, 1, Madrid.

ALMONEDA MUCHOS Y DISTINtos muebles, grandes espejos, juego alcoba de concha y bronce, mesa buró, sillería y cortinajes, arañas, juegos de reloj, piano, alfombras, huecos de varias clases, centros con incrustación, lavabo, depósito, cuadros lienzos antiguos y modernos, etc. Urge la venta; hay que dejar el local. **LEGANITOS, 37.**

ALMONEDA ARMARIOS DE luna á 50 pts. Chineros, 75 ptas. Mesas cuadradas, 20 ptas. Sillas de comedor á 2'75. Percheros á 15 ptas. **Torres, 7, 1.°**

Academia Guiu-Luzón
ALFONSO XII, NÚMERO 3, TOLEDO.
Abierta clases y matrículas.—Se envían reglamentos, donde se detallan resultados obtenidos.—Dirección postal, Apartado número 13.

IMPOTENCIA DEBILIDAD GENITAL
espermatorrea y esterilidad
Curación rápida con la pomada fortificante de Rodríguez de los Ríos. Es inofensiva y produce efecto maravilloso desde la 1.ª fricción: 10 ptas. bote. Va por correo previa libranza. **CARRANZA, 12, FARMACIA MADRID**
En Barcelona, pasaje del Crédito, 4; Valencia, Cuesta Bilbao, Baran diarán; Málaga, Canales; Valladolid, Sanz hermanos; Granada, Ortiz Pujazon; Cartagena, Aznar; Santander, Felices; Zaragoza, Jordán.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

Con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto Rico, el 4 ó 5 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor **REINA MARÍA CRISTINA** saldrá de Santander el 20 del corriente.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapoore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong-Kong, Shanghay, Hyogo y Yokoama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, á partir del 2 de enero de 1897.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 21 de enero de 1897.

El vapor **ISLA DE MINDANAO** saldrá de Barcelona el 17 del corriente.

Línea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella, y con escalas en Barcelona y Cadiz.

Servicios de Africa

Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.—El vapor **JOAQUÍN DEL PIÉLAGO** sale de Cadiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cadiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros, á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilitado servicio.—*Rebajas á familias.* Precios convencionales por camarotes de lujo.—*Rebajas por pasajes de ida y vuelta.*

Hay pasajes para Manila, a precios especiales, para emigrantes de clase artesanos ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en la Agencia, Puerta del Sol, número. 15

EDITORES Y PUBLICACIONES ILUSTRADAS

Se venden todos los clichés ya publicados en los *Suplementos Ilustrados* de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, todos originales y en perfecto estado.

PRECIOS

FOTOGRABADOS directos (mancha). . .	8	cénts. cetímetro cuadrado
IDEM líneas.	5	» » »

El importe de cada dibujo se obtiene multiplicando el ancho por su altura, en centímetros

Los pedidos de fuera deben venir acompañados de su importe y determinar el número, página y colocación que ostentaba el grabado que se desee.

En la calle del Factor, número 5, bajo tienda, se encuentra toda la colección del *Suplemento Ilustrado* de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA á disposición de quien desee adquirir clichés, con objeto de facilitarles su elección.

2009 Ministerio de Cultura